INFORME DE RESULTADOS:
CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO
INV E 148 - 13

Teléfono 6750913
Calle 72A No. 66-11
Bogotá D.C. Colombia
www.psiingenieria.com

F-T-029
Revisión 04
2023-11-26

ISO / IEC 17025:2017
20 - LAB - 008

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Compañía	NOGAALL S.A.S.	**Dirección**	Carrera 43 A No. 11 - 85, oficina 208, Bogotá.
Obra	COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO (CAMAN).	**Dirigido a**	Ing. Ingrid Yulanny Laverde Medina.

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción	Suelo limoso de alta plasticidad, color marrón oscuro, con presencia de materia organica.	**Profundidad (m)**	-
Localización	Zona vial y parqueaderos.		

Identificación informe	Orden de trabajo No.	Muestra No.	Fecha de recepción	Fecha de ejecución	Fecha de emisión
SA-3089 -26-CBRI- 002 -2	21121	**2**	2026-09-09	2026-09-22	2026-09-24

ENSAYO		DENSIDAD Y HUMEDAD		Penetración	Carga kN	Esfuerzo MPa	Carga kN	Esfuerzo MPa
Estado muestra	Und	HUMEDAD NATURAL	SATURADO	mm	HUMEDAD NATURAL		SATURADO	
Masa suelo húmedo y molde (M_{m+s})	g	9119	9502	0,64	0,157	0,08	0,060	0,03
Masa molde compactación (M_m)	g	4147	4147	1,27	0,221	0,11	0,110	0,06
Volumen del molde (V_m)	cm^3	3093	3093	1,91	0,279	0,14	0,150	0,08
Masa recipiente con suelo húmedo	g	515,5	649,0	2,54	0,329	0,17	0,180	0,09
Masa recipiente con suelo seco	g	382,4	472,6	3,18	0,379	0,20	0,200	0,10
Masa recipiente	g	35,0	114,2	3,81	0,414	0,21	0,230	0,12
Contenido de agua espécimen	%	38,3	49,2	4,45	0,443	0,23	0,250	0,13
Masa seca suelo compactado (M_{ss})	g	3595	3589	5,08	0,471	0,24	0,270	0,14
Densidad seca (ρ_d)	g/cm^3	1,162	1,160	7,62	0,536	0,28	0,330	0,17
Peso unitario seco (γ_d)	kN/m^3	11,40	11,38	10,16	0,600	0,31	0,350	0,18
Expansión	%	-	1,5	12,7	0,679	0,35	0,380	0,20

Tiempo de inmersión	Sobrecarga			
4 días	4,5 kg	**CBR Corregido a 2.54 mm**	2,5	1,3
		CBR Corregido a 5,08 mm	2,4	1,4

GRÁFICA ESFUERZO - DEFORMACIÓN

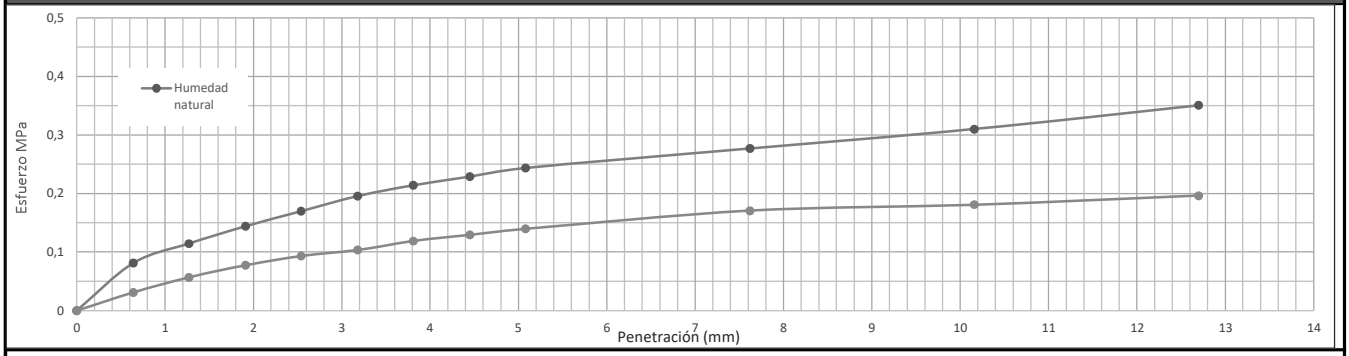

OBSERVACIONES

Comentarios:
- Datos suministrados por el cliente: Localización y profundidad.
-El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente que impacte en la validez de los resultados obtenidos, así como las decisiones tomadas frente a los mismos.
-Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.
-Los resultados que contiene este informe pertenecen al ítem ensayado en las condiciones en las cuales ingresa al laboratorio, expresando en

APROBADO POR

NELSON JAVIER MENDEZ
DIRECCION TECNICA

FIN DEL INFORME

PSI INGENIERÍA & LABORATORIO
ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
20 - LAB - 008

INFORME DE RESULTADOS:
DETERMINACION DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS DE SUELOS
INV E 123 - 13

Teléfono 6750913
Calle 72A No. 66-11
Bogotá D.C. Colombia
www.psiingenieria.com

F-T-004
Revisión 05
2023-11-26

INFORMACION DEL CLIENTE

Compañía	NOGAALL S.A.S.	**Dirección**	Carrera 43 A No. 11 - 85, oficina 208, Bogotá.
Obra	COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO (CAMAN).	**Dirigido a**	Ing. Ingrid Yulanny Laverde Medina.

INFORMACION DE LA MUESTRA

Descripción	Suelo limoso de alta plasticidad, color marrón oscuro, con presencia de materia organica.	**Tipo de muestra**	Suelo.
Localización	Zona vial y parqueaderos.	**Fuente**	Obra.

Identificación informe	Orden de trabajo No.	Muestra No.	Fecha de recepción	Fecha de ejecución	Fecha de emisión
SA-3089 -26-GRADS- 002 -3	21121	3	2026-09-09	2026-09-22	2026-09-24

Masa Inicial (g)	349,2	Masa inicial Pasa 10 (g)		116,8
Tamiz	Masa retenida (g)	% Retenido	% Pasa Tamiz 10	% Pasa
3"	0,0	0,0		**100**
2 1/2"	0,0	0,0		**100**
2"	0,0	0,0		**100**
1 1/2"	0,0	0,0		**100**
1"	0,0	0,0		**100**
3/4"	0,0	0,0		**100**
1/2"	0,0	0,0		**100**
3/8"	0,0	0,0		**100**
No. 4	0,0	0,0		**100**
No. 8	0,0	0,0		**100**
No. 10	0,0	0,0		**100**
No. 16	0,0	0,0	100	**100**
No. 30	0,2	0,1	100	**100**
No. 40	0,1	0,1	100	**100**
No. 50	0,1	0,1	100	**100**
No. 100	2,5	2,1	98	**98**
No. 200	8,7	7,4	90	**90,1**

CLASIFICACIÓN DE SUELOS POR TAMIZADO (SUCS) INV-181-13

Grava (Pasa 3" - Ret.. No.4)		0,0%
Arena (Pasa No.4 - Ret.. No.200)	Arena gruesa (Pasa No.4 - Ret. No.10)	0,0%
	Arena media (Pasa No.10 - Ret. No.40)	0,2%
9,9%	Arena fina (Pasa No.40 - Ret. No.200)	9,6%
Limo y Arcilla combinados (Pasa T No. 200)		90,1%

OBSERVACIONES:

CLIENTE SOLICITA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD: NO

CURVA GRANULOMETRICA

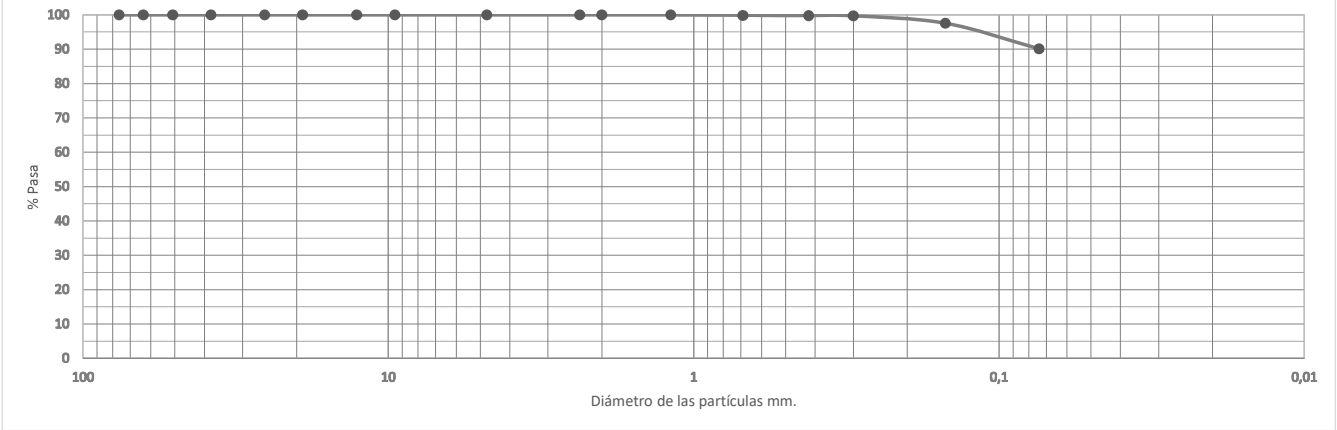

Comentarios:
- Datos suministrados por el cliente: Localización, Tipo de muestra, Fuente y Especificación.
- El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente que impacte en la validez de los resultados obtenidos, así como las decisiones tomadas frente a los mismos
- Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.
- Los resultados que contiene este informe pertenecen al ítem ensayado en las condiciones en las cuales ingresa al laboratorio, expresando en su totalidad el resultado de las mediciones obtenidas.

APROBADO POR

NELSON JAVIER MENDEZ
DIRECCION TECNICA

FIN DEL INFORME

PSI INGENIERÍA & LABORATORIO

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
20 - LAB - 008

INFORME DE RESULTADOS:
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS (MÉTODO A)
INV E 125-13
LIMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS
INV E 126-13

Teléfono 6750913
Calle 72A No. 66-11
Bogotá D.C. Colombia
www.psiingenieria.com

F-T-005
Revisión 05
2023-11-26

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Compañía	NOGAALL S.A.S.	**Dirección**	Carrera 43 A No. 11 - 85, oficina 208, Bogotá.
Obra	COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO (CAMAN).	**Dirigido a:**	Ing. Ingrid Yulanny Laverde Medina.

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción	Suelo limoso de alta plasticidad, color marrón oscuro, con presencia de materia organica.	**Tipo de muestra**	Suelo.
Localización	Zona vial y parqueaderos.	**Fuente**	Obra.

Identificación informe	Orden de trabajo No.	Muestra No.	Fecha de recepción	Fecha de ejecución	Fecha de emisión
SA-3089 -26-LIM- 002 -3	21121	3	2026-09-09	2026-09-22	2026-09-24

LÍMITE LÍQUIDO

No. de golpes	35	25	15
Masa recipiente con suelo húmedo (g)	41,11	39,08	42,16
Masa recipiente con suelo seco (g)	32,40	30,72	32,50
Masa del agua (g)	8,71	8,36	9,66
Masa del recipiente (g)	17,11	16,85	17,20
Masa suelo seco (g)	15,29	13,87	15,30
Contenido de agua (%)	57	60	63

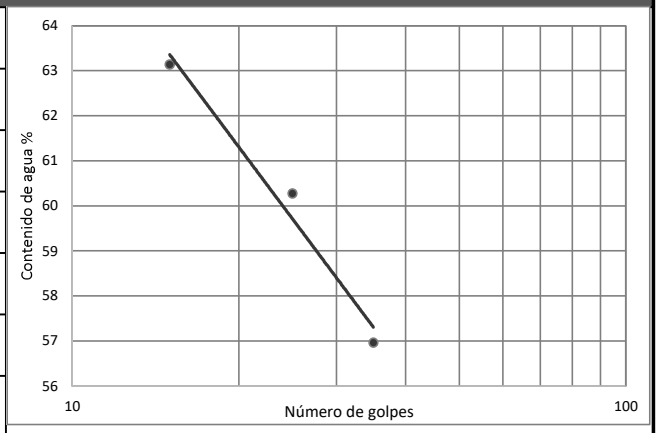

LÍMITE PLÁSTICO (MÉTODO MANUAL)		
Masa recipiente con suelo húmedo (g)	38,05	39,26
Masa recipiente con suelo seco (g)	31,73	32,66
Masa del agua (g)	6,32	6,60
Masa del recipiente (g)	15,96	16,11
Masa suelo seco (g)	15,77	16,55
Contenido de agua (%)	40,1	39,9

RESULTADOS		OBSERVACIONES
LÍMITE LÍQUIDO (%)	**60**	
LÍMITE PLÁSTICO (%)	**40**	
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	**20**	
CLASIFICACIÓN		**CLIENTE SOLICITA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD**
SUCS (INV-E-181-13)	MH	
AASHTO (INV-E-180-13)	A-7-5	NO

COMENTARIOS:
- Datos suministrados por el cliente: Localización, Tipo de Muestra, Fuente y Especificación.
- El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente que impacte en la validez de los resultados obtenidos, así como las decisiones tomadas frente a los mismos.
- Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.
- Los resultados que contiene este informe pertenecen al ítem ensayado en las condiciones en las cuales ingresa al laboratorio, expresando en su totalidad el resultado de las mediciones obtenidas.

APROBADO POR

NELSON JAVIER MENDEZ
DIRECCION TECNICA

FIN DEL INFORME

ISO / IEC 17025:2017
20 - LAB - 008

INFORME DE RESULTADOS:
DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO EL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO-AGREGADO
INV E 122-13

Teléfono 6750913
Calle 72A No. 66-11
Bogotá D.C. Colombia
www.psiingenieria.com

F-T-028
Revisión 04
2023-11-26

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Compañía	NOGAALL S.A.S.	**Dirección**	Carrera 43 A No. 11 - 85, oficina 208, Bogotá.
Obra	COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO (CAMAN).	**Dirigido a**	Ing. Ingrid Yulanny Laverde Medina.

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción	Suelo limoso de alta plasticidad, color marrón oscuro, con presencia de materia organica.	**Tipo de muestra**	Suelo.
Localización	Zona vial y parqueaderos.	**Fuente**	Obra.

Identificación informe	Orden de trabajo No.	Muestra No.	Fecha de recepción	Fecha de ejecución	Fecha de emisión
SA-3089 -26-HUM- 002 -3	21121	3	2026-09-09	2026-09-22	2026-09-24

Masa del recipiente con el espécimen húmedo. W_1 (g)	567,0
Masa del recipiente con el espécimen seco. W_2 (g)	424,6
Masa del recipiente. W_C (g)	40,6
Masa del agua. W_W (g)	142,4
Masa de las partículas sólidas. W_S (g)	384,0
Contenido de agua. W (%)	**37,1**

Método de ensayo	Masa espécimen de muestra respecto a Numeral 7,2		Espécimen de muestra con más de un tipo de suelo		Temperatura de secado	Tamaño y cantidad excluido del espécimen de prueba
A	~~MAYOR~~	MENOR	SI	~~NO~~	110ºC ± 5ºC	NINGUNO

OBSERVACIONES

Comentarios:
- Datos suministrados por el cliente: Localización, Tipo de Muestra y Fuente.
-El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente que impacte en la validez de los resultados obtenidos, así como las decisiones tomadas frente a los mismos.
-Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.
-Los resultados que contiene este informe pertenecen al ítem ensayado en las condiciones en las cuales ingresa al laboratorio, expresando en su totalidad el resultado de las mediciones obtenidas.

APROBADO POR
NELSON JAVIER MENDEZ
DIRECCION TECNICA

FIN DEL INFORME

INFORME DE RESULTADOS:
CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO
INV E 148 - 13

Teléfono 6750913
Calle 72A No. 66-11
Bogotá D.C. Colombia
www.psiingenieria.com

F-T-029
Revisión 04
2023-11-26

ISO / IEC 17025:2017
20 - LAB - 008

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Compañía	NOGAALL S.A.S.	**Dirección**	Carrera 43 A No. 11 - 85, oficina 208, Bogotá.
Obra	COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO (CAMAN).	**Dirigido a**	Ing. Ingrid Yulanny Laverde Medina.

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Descripción	Suelo limoso de alta plasticidad, color marrón oscuro, con presencia de materia organica.	**Profundidad (m)**	-
Localización	Zona vial y parqueaderos.		

Identificación informe	Orden de trabajo No.	Muestra No.	Fecha de recepción	Fecha de ejecución	Fecha de emisión
SA-3089 -26-CBRI- 002 -3	21121	**3**	2026-09-09	2026-09-22	2026-09-24

ENSAYO	DENSIDAD Y HUMEDAD			Penetración	Carga kN	Esfuerzo MPa	Carga kN	Esfuerzo MPa
Estado muestra	Und	HUMEDAD NATURAL	SATURADO	mm	HUMEDAD NATURAL		SATURADO	
Masa suelo humedo y molde (M_{m+s})	g	9421	9871	0,64	0,220	0,11	0,069	0,04
Masa molde compactación (M_m)	g	4274	4274	1,27	0,290	0,15	0,121	0,06
Volumen del molde (V_m)	cm^3	3188	3188	1,91	0,340	0,18	0,155	0,08
Masa recipiente con suelo húmedo	g	567,0	625,5	2,54	0,380	0,20	0,181	0,09
Masa recipiente con suelo seco	g	424,6	455,5	3,18	0,430	0,22	0,216	0,11
Masa recipiente	g	40,6	113,5	3,81	0,450	0,23	0,241	0,12
Contenido de agua espécimen	%	37,1	49,7	4,45	0,490	0,25	0,267	0,14
Masa seca suelo compactado (M_{sc})	g	3755	3739	5,08	0,520	0,27	0,293	0,15
Densidad seca (ρ_d)	g/cm^3	1,178	1,173	7,62	0,610	0,32	0,345	0,18
Peso unitario seco (γ_d)	kN/m^3	11,55	11,50	10,16	0,680	0,35	0,397	0,20
Expansión	%	-	1,8	12,7	0,740	0,38	0,431	0,22

Tiempo de inmersión	Sobrecarga			
4 días	4,5 kg	**CBR Corregido a 2.54 mm**	2,8	1,4
		CBR Corregido a 5,08 mm	2,6	1,5

GRÁFICA ESFUERZO - DEFORMACIÓN

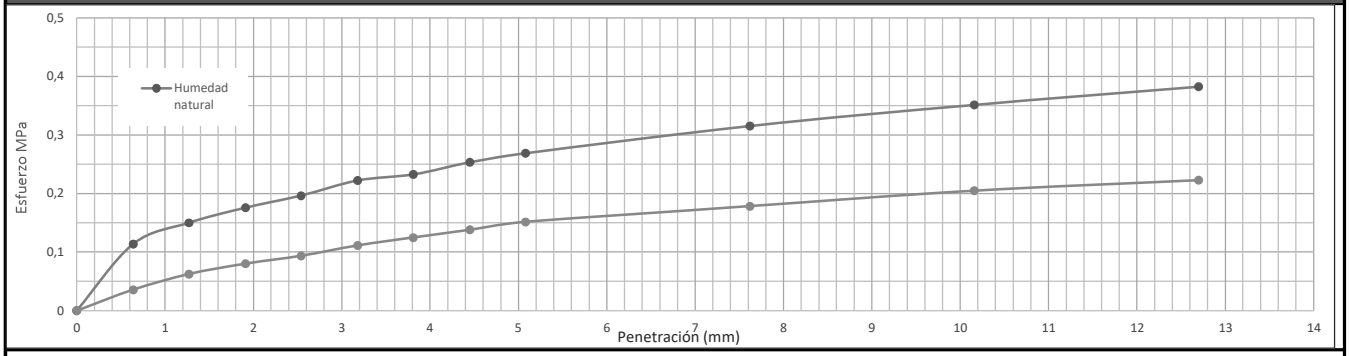

OBSERVACIONES

Comentarios:
- Datos suministrados por el cliente: Localización y profundidad.
-El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente que impacte en la validez de los resultados obtenidos, así como las decisiones tomadas frente a los mismos.
-Este informe solo puede ser reproducido en su totalidad con autorización escrita del laboratorio que lo realiza.
-Los resultados que contiene este informe pertenecen al ítem ensayado en las condiciones en las cuales ingresa al laboratorio, expresando en

APROBADO POR

NELSON JAVIER MENDEZ
DIRECCION TECNICA

FIN DEL INFORME

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INFORME MENSUAL SST Y AMBIENTAL

Contrato Interventoría N°: 012-00-M-CAMANGRUAL-2026 –

objeto:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA No. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Contrato De Obra No. 011-00-M CAMAN-GRUAL-2026

Objeto:

OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Periodo Comprendido entre:

01 al 30 de septiembre de 2026

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	04/08/2026	Informe mensual	28

Elaboró
Firma. 
Nombre: **KAREN STEFANNY GOMEZ PINTO** **Cargo: Profesional SSTA**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 6
2. OBJETIVOS 7
2.1 GENERAL 7
2.2 ESPECIFICOS 7
3. NORMATIVIDAD 8
3.1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 8
3.2 AMBIENTAL 9
4. DATOS DEL CONTRATO 12
4.1 Ubicación 13
5. PERSONAL DE INTERVENTORIA 13
6. PERSONAL CONTRATISTA 14
7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA EN EL AREA A&SST 14
8. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 32
8.1 Maquinaria usada en obra 32
8.2 Manejo de vehículos 33
9. ACCIONES E INTERVENCIONES DE LA INTERVENTORÍA 33
9.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA Y PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 33
10. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 33
10.1 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 33
11. PROGRAMACIÓN CAPACITACIÓN SST 33
11.1 Programa de capacitación y entrenamiento 33
11.2 Investigación de incidentes accidentes y enfermedades profesionales 34
11.3 Horas hombre trabajadas 34
12. INDICADORES 34
12.2 Gestión de peligros y riesgos 36
13. CONCLUSIONES 37

INDICE DE TABLAS

Tabla 1- Normatividad Ambiental 12
Tabla 2- personal Interventoría 14
Tabla 3-Personal Contratista 14
Tabla 4- Horas Hombre Trabajadas 34
Tabla 5-Relación de indicadores 35
Tabla 6-Indicadores 35

TABLA ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización CAMAN Google Maps 13
Ilustración 2- Fotografías de las tareas ejecutadas 29
Ilustración 5-Indicadores Resolución 0312 de 2019 36

1. INTRODUCCION

Durante septiembre de 2026 la Interventoría SSTA acompañó de manera permanente las labores de mantenimiento que adelanta PROSOI S.A.S. en los frentes activos del proyecto CAMAN. El mes tuvo dos momentos: en las primeras semanas el seguimiento se concentró en las actividades de mayor riesgo — excavación mecánica, extendida de rajón y base granular, demolición de piso, desmonte y acopio seguro de las tejas de asbesto-cemento, instalación de cubiertas con trabajo en alturas, compactación de la vía interna e instalación de bordillo—; en la segunda mitad la obra entró en la etapa de instalaciones y acabados, con tuberías eléctrica e hidrosanitaria, sumidero transversal, ventanería, estructura para drywall, canal, pintura, estuco y pañete.

Como en los meses anteriores, la revisión se apoyó en la jerarquía de controles de la GTC 45: la idea es que la ingeniería y las medidas administrativas sean la primera barrera y que el EPP complemente, no que sea la única defensa. Se puso especial atención al aseguramiento del personal que trabaja en altura, al manejo seguro del material con asbesto mientras permanece en acopio y hasta su disposición final, a la delimitación de las zonas de maniobra de la maquinaria y al control del polvo en demoliciones y mezclas.

Durante todo el mes no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo. Las actividades avanzaron con el riesgo bajo control y conforme a la normatividad vigente en SST y en gestión ambiental aplicable al contrato. En la última semana quedaron registradas algunas oportunidades de mejora, sobre todo en el uso completo del EPP (casco, protección visual y respiratoria) y en el orden y aseo de los frentes, que se detallan en cada actividad y en las recomendaciones.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Presentar el resultado consolidado del seguimiento y control técnico realizado por la Interventoría SSTA a las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista PROSOI S.A.S., en el marco del Contrato de Obra No. 011-00-M CAMAN-GRUAL-2026, durante el mes de septiembre de 2026, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y en gestión ambiental aplicables a las actividades desarrolladas.

Describir las actividades desarrolladas durante el periodo entre el **01 de septiembre al 30 de septiembre del 2026** en la ejecución del contrato.

2.2 ESPECIFICOS

- Describir y relacionar las acciones y actividades ejecutada en el área de seguridad y salud en el trabajo en el periodo que comprende el presente informe.

- Revisar la documentación correspondiente a las actividades programadas por parte del contratista referentes al manejo SST dentro de las actividades diarias y programadas en pro del desarrollo del objeto del contrato

- Supervisar y ejecutar las acciones y cumplimiento del SG-SST

- Revisar entrega y disposición final de los residuos de Demolición y de Construcción

- Revisar documentación correspondiente a las actividades programadas por parte del contratista referentes al manejo ambiental dentro de las actividades diarias y programadas en pro del desarrollo del objeto del contrato

3. NORMATIVIDAD

3.1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Congreso de Colombia Ley 1010 2016 Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- Congreso de Colombia Código sustantivo del trabajo 1951 Regulación de Relaciones Laborales
- Ministerio de Protección Social Resolución 1401 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Ministerio de la protección social Resolución 2346 2007 Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- Ministerio de la protección social Resolución 2646 2008 Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.
- Ministerio de Trabajo Resolución 00652 2012 Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se di tan otras disposiciones.
- Ministerio del trabajo Resolución 312 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Ministerio de trabajo Decreto 1072 2015 Capitulo 6 Decreto único reglamentario del sector trabajo
- Ministerio del trabajo y seguridad social Resolución 1409 2012 Por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
- Ministerio del trabajo Decreto ley 1295 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales
- Ministerio de trabajo y seguridad social Resolución 2400 1979 Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo

3.2 AMBIENTAL

TEMA	NORMA	TÍTULO
TODO	DECRETO 1076 DE 2015	Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	DECRETO 2811 DE 1974	Expide el código nacional de los recursos renovables y protección al medio ambiente para la preservación y manejo primer normatividad ambiental en Colombia.
GESTIÓN AMBIENTA	LEY 1333 DE 2009	Por la cual crea el procedimiento sancionatorio ambiental en Colombia.
	DECRETO 3678 DE 2010	Define los criterios que deben tener en cuenta las autoridades para imponer sanciones de tipo ambiental.
	RESOLUCIÓN 1023 DEL 2005	Establece las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación.
	LEY 23 DE 1973	Expide el código de los recursos naturales y protección del medio ambiente para todo el territorio colombiano, artículos del 1 al 20.
	RESOLUCIÓN 631 DE 2015	Reglamenta los parámetros y los valores límites máximos permisibles sobre los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y sistemas de alcantarillado público, no aplica para vertimientos en aguas marinas o suelo.
AGUA	DECRETO 4728 DE 2010	Modifica parcialmente le Decreto 3930 de 2010, frente al tema de vertimientos de aguas.
	DECRETO 3930 DE 2010	Reglamenta el título I de la Ley 9 de 1979 y Ley 2811 de 1974 frente al uso del agua, residuos líquidos y ordenamiento del recurso hídrico, así como las reglamentaciones para los vertimientos de agua, al suelo y a los alcantarillados.

TEMA	NORMA	TÍTULO
	LEY 373 DE 1997	Reglamenta los programas para el uso eficiente y ahorro del agua en Colombia.
	LEY 1972 DE 1997	Reglamenta las medidas tendientes a reducir las emisiones contaminantes en el aire provenientes de fuentes móviles que circulan en Colombia.
AIRE	RESOLUCIÓN 1111 DE 2013	Modifica la Resolución 910 de 2008 sobre los niveles permisibles de emisión de los contaminantes.
	LEY 1383 DE 2010	Reforma la Ley 769 de 2002 Código Nacional del Tránsito. Artículos 4 al 28.
	RESOLUCIÓN 910 DE 2008	Reglamenta los niveles máximos permisibles para la emisión de contaminantes que deben cumplir las fuentes móviles terrestres en Colombia.
	LEY 769 DE 2002	Expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre para Colombia. Artículo 50: condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad. Artículo 51: revisión periódica de los vehículos. Artículo 52: primera revisión de los vehículos automotores. Artículo 103: niveles permisibles de emisión en fuentes móviles. Artículo 104: normas para dispositivos sonoros.
	DECRETO 948 DE 1995	Reglamento de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad el aire en Colombia.
	LEY 9 DE 1979	Dicta las medidas sanitarias vigentes para Colombia. Artículo 44: se prohíbe descargar en el aire contaminante en concentraciones y cantidades superiores a las establecidas en las normas que se establezcan al respecto.
	DECRETO 2811 DE 1974	Reglamenta para Colombia el código nacional de recursos naturales renovables y la protección del medio ambiente.

TEMA	NORMA	TÍTULO
		Artículo 74: se prohibirá, restringirá y condicionará la descarga en la atmosfera de polvo, vapores, gases, humos y emanaciones y en general, de sustancias de cualquier naturaleza que pueda causar enfermedad, daño o molestias a la comunidad o a sus integrantes, cuando sobrepasen los grados o niveles fijados.
	RESOLUCIÓN 1407 DE 2018	Expide la reglamentación sobre la gestión ambiental que se debe dar a los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal en Colombia.
SUELO	RESOLUCIÓN 472 DE 2017	Se reglamenta la gestión integral de los residuos de la construcción y demolición la cual aplica para todas las personas naturales y jurídicas que hagan generación, recolección, transporte, almacenamiento y disposición en obras civiles u otras actividades en Colombia.
	DECRETO 351 DE 2014	Expide la reglamentación sobre la gestión integral de los residuos que se generan en la atención en salud y general todas las actividades que hagan generación, identificación, separación, empaque, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición de residuos en Colombia.
	DECRETO 2981 DE 2013	Reglamentar la prestación del servicio público de aseo frente a residuos aprovechables y no aprovechables en Colombia.
	LEY 1252 DE 2008	Regula las prohibiciones en materia ambiental frente a los residuos y desechos peligrosos en Colombia.
	RESOLUCIÓN 1362 DE 2007	Expide los requisitos y el procedimiento para realizar el registro de generadores de los residuos o desechos peligrosos en Colombia.

TEMA	NORMA	TÍTULO
	RESOLUCIÓN 1402 DE 2006	Reglamenta aspectos del Decreto 4741 de 2005 frente a los residuos o desechos peligrosos en Colombia.
	DECRETO 4741 DE 2005	Establece toda la reglamentación frente a la gestión integral para prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos y regulares su manejo que permita proteger la salud y el ambiente en Colombia.
	DECRETO 1973 DE 1995	Aprueba y reglamenta la vigencia del Convenio 170 frente a la utilización de los protocolos químicos en el trabajo.
	RESOLUCIÓN 2309 DE 1986	Reglamenta la denominación de residuos espaciales, los objetos, elementos o sustancias que se abandonan, botan, desechan, descartan i rechazan y que sean patógenos, tóxicos, combustibles, inflamables, explosivos, radioactivos o volátiles y los empaques y envases que tengan contenido. Lodos, cenizas y similares.
	DECRETO 2104 DE 1983	Regula aspectos de la Ley 2811 de 1974 y Ley 9 frente a los residuos sólidos.
	LEY 9 DE 1979	Medidas sanitarias para Colombia. Artículos aplicables 23 al 36, 28 al 31, 34 y 231.
	DECRETO 1609 DE 2002	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
	RESOLUCIÓN 01115 DE 2012, 0715 DE 2013 Y 0932 DE 2015	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnico-ambientales de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el distrito capital.

Tabla 1- Normatividad Ambiental

4. DATOS DEL CONTRATO

4.1 Ubicación

El lugar de ejecución del Contrato es el Comando Aéreo de Mantenimiento ubicado en la carrera 5 No 291 Sur Madrid-Cundinamarca y dependencias anexas según EDP y lo establecido en el proceso 012-00-M-CAMANGRUAL-2026

Ilustración 1. Localización CAMAN Google Maps

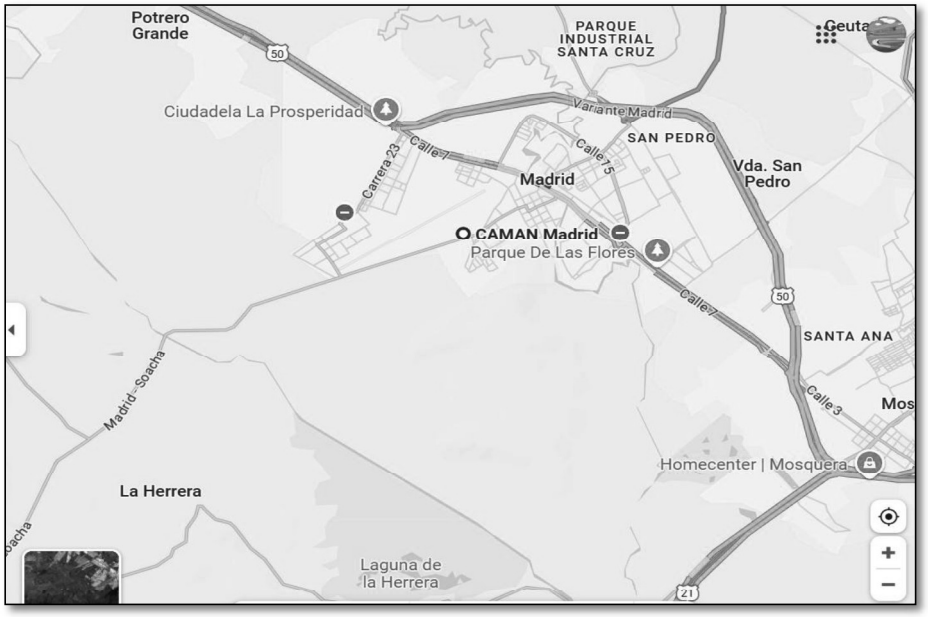

5. PERSONAL DE INTERVENTORIA

De acuerdo a las actividades propias de interventoría y al avance del proyecto se cuenta con el siguiente personal:

PROFESIONAL	CARGO
JORGE AGUIRRE	DIRECTOR
CLAUDIA MARCELA CASTILLO	RESIDENTE
CAROLINA SOLER	RESIDENTE
KAREN STEFANNY GOMEZ PINTO	RESIDENTE SSTA
JHOANA GUERRERO	ESPECIALISTA ELECTRICA
GERSES LEON	SPECIALISTA HIDRAULICO

PROFESIONAL	CARGO
FREDY POVEDA	ESPECIALISTA EN VIAS
RAUL LOZANO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
JORGE BELTRAN	TOPOGRAFO
FRANCISCO CARRILLO	CADENERO
LIZ FRIAS	ASESOR JURIDICO
ANA CASTILLO	ASESOR CONTABLE

Tabla 2- personal Interventoría

Nota: las planillas serán entregadas mes vencido. Ver anexo No 1

6. PERSONAL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
ALVARO RODRIGUEZ RANGEL	DIRECTOR DE OBRA
JEYME GISELLE RODRIGUEZ TAUTIVA	RESIDENTE 1
GIOVANNY ALEXIN RAMIREZ VALENCIA	RESIDENTE 2
LUZ MELISSA PÁJARO BERDELLA	SISOMA
DIEGO FERNANDO GRAS DIAZ	INSPECTOR
ERNEST QUIROZ PADILLA	ASESOR
OSCAR JAVIER BORDA ARDILA	TOPOGRAFO

Tabla 3-Personal Contratista

7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA EN EL AREA SSTA

- Validación documental: verificación periódica del pago de seguridad social del personal activo en obra (ARL, EPS, AFP), de la vigencia de las certificaciones de trabajo en alturas y de los resultados de los exámenes médicos ocupacionales.
- Inspecciones en campo: visitas técnico-administrativas a los frentes activos (cubiertas, vía interna, demolición, instalaciones y acabados), con

verificación en sitio del uso obligatorio de EPP según el peligro identificado y de las condiciones de orden y aseo.

- Permisos de trabajo y ATS: revisión de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y de los permisos de trabajo en alturas, contrastando las condiciones reales del sitio con lo declarado en cada documento.
- Gestión de residuos peligrosos: seguimiento al acopio temporal seguro (cubierto, señalizado y delimitado) de las tejas de asbesto-cemento desinstaladas y a su futura disposición final por gestor ambiental autorizado, en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019 y la Resolución 0491 de 2017.

7.1 Identificación y Control de Peligros Críticos por Frente de Obra

A continuación se presenta, por actividad, la valoración cualitativa de los peligros más relevantes identificados en los frentes intervenidos durante septiembre y los controles que la Interventoría verificó en campo, con base en la GTC 45. Las actividades siguen, en lo posible, el orden en que se fueron desarrollando en el mes.

- **Desmonte y Acopio Temporal Seguro de Tejas de Asbesto-Cemento**

En la primera semana del mes se hizo el desmonte manual de las tejas de asbesto-cemento de la cubierta y, en los días siguientes, se manipuló el material ya desinstalado para dejarlo en acopio temporal dentro del proyecto: embalado, cubierto con polietileno, rotulado con pictogramas de peligro, señalizado con cinta de demarcación y con el área delimitada. El retiro y la disposición final por gestor ambiental autorizado están pendientes. Todo se acompañó con protocolos de trabajo en alturas y protección respiratoria especializada, conforme a la Resolución 0491 de 2017.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Físico-químico: fibras respirables de asbesto durante el desmonte, la manipulación y el acopio	Inhalación de micropartículas; enfermedad pulmonar	**Alto**	Ingeniería/administrativo: desmonte manual sin fracturar las piezas, empaquetado seguro, cubierta con polietileno, rotulado de peligro, señalización y delimitación del acopio hasta su disposición final por gestor autorizado. EPP: respirador con filtro P100/N95 especializado, traje Tyvek, guantes de carnaza y mangas de protección.
Locativo/mecánico: trabajo en alturas sobre cubierta	Caída de personas a distinto nivel; caída de objetos	**Alto**	Administrativo: delimitación del área inferior. EPP: arnés de cuerpo completo, eslinga con absorbedor de energía, casco con barbuquejo y anclaje a línea de vida.
Mecánico/ergonómico: manejo manual y movimiento de las tejas para su acopio	Golpes, cortes, sobreesfuerzo	**Medio**	Administrativo: manejo entre dos personas y rotación del personal. EPP: guantes de carnaza, calzado de seguridad y tapabocas.

Se verificó que el desmonte fuera manual y sin fracturar las piezas, que el material se empacara de forma segura, que el personal usara protección respiratoria especializada durante la manipulación (el registro fotográfico recoge al personal con el EPP especializado) y que el material quedara cubierto, señalizado y delimitado en su acopio temporal. El retiro y la disposición final siguen pendientes y se relacionan en el apartado de gestión ambiental.

- **Excavación Mecánica, Extendida de Rajón y Base Granular Estabilizada con Cemento**

Trabajos de adecuación de la subrasante con retroexcavadora, conformación de la subbase con piedra rajón (manual y mecánica) y llenado de la base granular estabilizada con cemento, que se concentraron sobre todo en las primeras semanas del mes.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: operación de retroexcavadora y movimiento de tierras	Atropellamiento, atrapamiento, volcamiento de equipo	**Alto**	Administrativo: vigía o coordinador de maniobras con contacto visual, delimitación con cinta o malla de seguridad y aislamiento del frente. EPP: calzado de seguridad y casco.
Locativo: excavación con bordes inestables	Caídas a distinto nivel, derrumbes o deslizamiento	**Alto**	Administrativo: delimitación del perímetro para impedir la aproximación de personal no autorizado. EPP: casco con barbuquejo y calzado de seguridad.
Mecánico/ergonómico: manejo manual y basculamiento de piedra rajón	Atrapamiento de extremidades, contusiones, lumbalgias	**Medio**	Administrativo: rotación de personal, trabajo en equipo para piedras grandes y señalización durante la descarga desde la volqueta. EPP: guantes de carnaza reforzados y calzado con puntera.
Químico: polvo de cemento durante el esparcido y la mezcla con la base granular	Dermatitis, irritación ocular y de vías respiratorias	**Medio**	Ingeniería/administrativo: humectación controlada de la mezcla y agua disponible para lavado rápido. EPP: respirador N95, gafas de seguridad, guantes y mangas de protección.

Se revisó la maquinaria pesada antes de su operación (preoperacional), se delimitó el perímetro de la excavación, se supervisó la descarga segura de la rajón desde las volquetas y se confirmó el uso de protección respiratoria y guantes impermeables durante la mezcla de cemento, con riego constante para controlar el polvo.

- **Extendida Granular, Llenado y Compactación de la Vía Interna**

Distribución y conformación del material granular sobre la vía interna con motoniveladora, minicargador y excavadora, seguida de su compactación con

rodillo vibratorio, con volquetas en movimiento permanente y personal de apoyo en tierra. Esta actividad acompañó buena parte del mes.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: operación de maquinaria, compactador y tránsito de volquetas en la vía interna	Atropellamiento, atrapamiento, volcamiento de equipo	**Alto**	Administrativo: vigía de maniobras con contacto visual permanente, delimitación y señalización de la zona, restricción de ingreso a personal no autorizado. EPP: chaleco reflectivo, casco y calzado de seguridad.
Físico/químico: material particulado durante el extendido y la compactación	Irritación de vías respiratorias y afección ocular	**Medio**	Ingeniería/administrativo: humectación de la vía con carrotanque. EPP: respirador contra material particulado y gafas de seguridad.
Físico: vibración y ruido del equipo compactador	Trastornos musculoesqueléticos por vibración, hipoacusia	**Medio**	Administrativo: rotación de operarios y pausas activas. EPP: protección auditiva y guantes antivibración.

Se hizo seguimiento a la presencia del vigía en cada maniobra, a la humectación del material antes de extenderlo y compactarlo, a la señalización de la vía en trabajo y al cumplimiento de las pausas y la rotación de los operarios.

- **Instalación de Bordillo**

Nivelación, corte, fijación y fundida de las piezas de bordillo en concreto sobre la vía interna intervenida.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Ergonómico: manejo manual de cargas (bordillo, mezcla)	Trastornos osteomusculares, lesiones lumbares	**Medio**	Administrativo: apoyo entre dos personas para las piezas de mayor peso. EPP: guantes de carnaza y calzado de seguridad.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: golpes con herramienta de corte y fijación	Cortes, contusiones	**Medio**	EPP: gafas de seguridad, guantes de carnaza y careta en las labores de corte.

Se verificó la manipulación correcta de las piezas, el uso de EPP para el manejo de carga y de la herramienta de corte, y el orden del frente durante la nivelación y la fijación.

- **Demolición de Piso y Sobrepiso**

Demolición manual y con herramienta de percusión del piso existente (previa a la instalación de baldosas) y del sobrepiso de los interiores intervenidos, con retiro de elementos de cielo raso, desmonte de aparatos sanitarios y manejo del escombro.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: herramienta de percusión y manual (martillo demoledor, cincel, barra, mazo)	Golpes, cortes, proyección de fragmentos, atrapamiento	**Alto**	Administrativo: área delimitada y solo personal autorizado; herramienta en buen estado. EPP: casco, gafas de seguridad, guantes y calzado con puntera.
Físico/químico: polvo de mortero y cerámica generado durante la demolición	Irritación respiratoria y ocular; afección respiratoria por exposición repetida	**Alto**	Ingeniería/administrativo: humectación de la superficie, ventilación y limpieza continua del frente. EPP: respirador contra material particulado y gafas ajustadas.
Físico: ruido y vibración de la herramienta de percusión	Hipoacusia, trastornos musculoesqueléticos	**Medio**	Administrativo: rotación de operarios y pausas activas. EPP: protección auditiva y guantes.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Locativo/ergonómico: piso irregular con escombro; demolición sobre cabeza desde escalera	Caídas al mismo y a distinto nivel, golpes por caída de material, sobreesfuerzo	**Medio**	Administrativo: retiro frecuente del escombro, escalera revisada, área inferior delimitada y apoyo entre dos personas para cargas pesadas. EPP: casco y calzado con puntera.

Se verificó la delimitación del área, la disposición controlada del escombro hacia el punto de acopio y el uso de casco, guantes y calzado de seguridad. Como oportunidad de mejora quedó el uso completo del EPP (casco en lugar de gorra, protección visual y respirador), la humectación previa del sobrepiso para reducir el polvo, y la demarcación y el retiro frecuente del escombro y de los aparatos sanitarios acopiados en el área exterior.

- **Instalación de Cubiertas y Trabajo en Alturas**

Instalación de la cubierta metálica sobre la cumbrera de la edificación intervenida y, en la última semana, de las cubiertas de las casas de suboficiales, con izaje manual de los elementos, fijación y sello de traslapes. El acceso se hizo con andamio certificado y escaleras.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Locativo/mecánico: trabajo en alturas sobre la cumbrera y en el borde de la cubierta	Caída de personas a distinto nivel; caída de objetos sobre personal en tierra	**Alto**	Administrativo: permiso de trabajo en alturas, delimitación de la zona inferior, inspección de andamios y escaleras. Ingeniería: puntos de anclaje y línea de vida. EPP: arnés de cuerpo completo, eslinga con absorbedor, casco con barbuquejo y calzado antideslizante.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Locativo/climático: superficies inclinadas, húmedas o de baja resistencia; viento y lluvia	Caída por resbalón, caída a través de la cubierta	**Alto**	Administrativo: verificación del estado del tiempo antes de iniciar, tránsito solo por zonas resistentes y con plataformas de circulación. EPP: calzado antideslizante y arnés.
Mecánico/ergonómico: corte y fijación de lámina; manejo manual de elementos largos	Cortes, golpes, proyección de partículas, atrapamiento, sobreesfuerzo	**Medio**	Administrativo: manejo entre dos o más personas, herramienta asegurada y suspensión del izaje con viento fuerte. EPP: careta o protección facial, guantes de carnaza, gafas y manga de protección.

Se supervisó el estado de los arneses, las líneas de vida ancladas en la cumbrera, el enganche permanente del personal y el uso de careta en las labores de corte. Se recuerda que toda labor a más de 1,50 m exige permiso de trabajo en alturas vigente.

- **Instalación de Tuberías Eléctrica e Hidrosanitaria**

Instalación de la tubería para el alojamiento del cableado eléctrico (con apertura de regatas, fijación de tramos y cajas, y resane con mortero) y de la red hidráulica y sanitaria (desmonte de aparatos sanitarios, corte, limpieza, soldadura líquida y acople de piezas), principalmente en el frente del alojamiento Aquiles 2 y en los interiores intervenidos.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: herramienta manual y eléctrica (taladro, pulidora, cortatubos, segueta)	Cortes, golpes, proyección de partículas	**Medio**	Administrativo: herramienta en buen estado, cables recogidos y frente ordenado. EPP: gafas de seguridad, guantes y calzado de seguridad.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Físico/químico: polvo por la apertura de regatas y contacto con el mortero de resane	Irritación respiratoria, ocular y de la piel	**Medio**	Ingeniería/administrativo: ventilación, humectación previa y limpieza del frente al terminar. EPP: respirador contra material particulado, gafas y guantes.
Químico: limpiador y soldadura líquida para la unión de la tubería	Irritación de vías respiratorias, ojos y piel; inhalación de vapores	**Medio**	Ingeniería/administrativo: ventilación del área, envases cerrados después de cada uso y hojas de seguridad disponibles. EPP: guantes de nitrilo, gafas y respirador para vapores orgánicos.
Locativo: zanjas y ranuras abiertas, escombro y cables en el piso, aparatos sanitarios desmontados	Caídas al mismo nivel y a desnivel, tropiezos, sobreesfuerzo	**Medio**	Administrativo: demarcación de zanjas y ranuras, cierre al terminar la jornada, retiro periódico del escombro y manejo de piezas pesadas entre dos personas. EPP: casco, guantes de carnaza y calzado de seguridad.

Se comprobó que las uniones con soldadura se hicieran en zonas ventiladas, que los envases permanecieran cerrados, que las ranuras estuvieran demarcadas y que los aparatos desmontados se acopiaran aparte del frente. Quedaron como oportunidades de mejora el retiro oportuno del escombro, la organización de los cables en el piso, el orden y aseo en el acopio de tubería y embalajes, y el uso de protección visual durante el resane.

- **Figurado de Hierro y Desencofrado en el Sumidero Transversal**

Corte, doblado y armado de la varilla de refuerzo del sumidero transversal (parqueadero de Estado Mayor) en un área dispuesta para ello y, después, armado y alineación de la formaleta metálica, vaciado y desencofrado, con la conexión de la tubería corrugada.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: corte y doblado de varilla con cizalla, dobladora o pulidora	Cortes, atrapamiento, golpes, proyección de chispas y partículas	**Alto**	Administrativo: área de figurado demarcada y herramienta en buen estado. EPP: gafas o careta, guantes de carnaza, calzado de seguridad y protección auditiva.
Ergonómico/locativo: manejo manual de varillas y figuras armadas con puntas expuestas	Sobreesfuerzo, punzonamiento, caídas al mismo nivel	**Medio**	Administrativo: manejo entre dos personas, almacenamiento ordenado y protección de puntas. EPP: guantes de carnaza y calzado con puntera.
Mecánico: retiro manual de paneles de formaleta, puntales y accesorios con martillo y pulidora	Golpes, atrapamiento, cortes, proyección de partículas y chispas	**Alto**	Administrativo: manejo de paneles entre dos o más personas, secuencia de retiro definida y área demarcada con cinta de peligro. EPP: casco, gafas o careta, guantes de carnaza, protección auditiva y calzado con puntera.
Locativo: trabajo dentro y al borde de la excavación, con material excavado cerca del borde	Caída a distinto nivel, atrapamiento por derrumbe, golpes por caída de material	**Alto**	Ingeniería/administrativo: talud o entibado según la profundidad, acceso seguro, material retirado del borde, demarcación perimetral y señalización. EPP: casco, calzado con puntera y guantes.

Se revisó que el figurado se hiciera en un área delimitada, con las puntas de varilla protegidas, y que el área del sumidero estuviera demarcada con cinta de peligro y barreras durante el desencofrado. Como oportunidad de mejora quedó mantener el material excavado y la formaleta retirada lejos del borde, guardar la herramienta cortante (machete) y las varillas fuera del área de tránsito, y usar protección facial en el corte con pulidora.

- **Instalación de Ventanería**

Instalación, nivelación y fijación de los marcos y los vidrios de las ventanas en los vanos de muro y fachada, con apoyo de ventosas para el manejo del vidrio.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico/ergonómico: manipulación y levantamiento manual de perfiles y vidrio	Golpes, cortes, atrapamiento de manos, rotura de vidrio, sobreesfuerzo	**Alto**	Administrativo: manejo entre dos o más personas, ventosas en buen estado, revisión previa de vidrio y perfiles y delimitación de la zona de fachada. EPP: guantes anticorte, gafas, casco y calzado de seguridad.
Locativo: instalación en vanos altos desde escalera articulada	Caída de personas a distinto nivel; caída de objetos	**Alto**	Ingeniería/administrativo: inspección de la escalera (estado, apertura completa, superficie firme) y apoyo de un compañero; si la labor supera 1,50 m se aplican los controles de trabajo en alturas (Res. 1409 de 2012). EPP: casco y calzado antideslizante.

Se observó el manejo de perfiles y vidrio entre dos personas, el uso de ventosas y guantes, y el apoyo de un compañero al pie de la escalera. Como oportunidad de mejora quedó el uso del casco en lugar de gorra y la evaluación de los controles de trabajo en alturas antes de intervenir los vanos superiores.

- **Instalación de Perfilería de Cielo Raso y Estructura para Drywall**

Instalación de la estructura metálica (rieles, parales y perfilería) que soporta cielos y muros en drywall, con trazado, fijación al muro y a los elementos de la cubierta con taladro y tornillería, y nivelación.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Locativo: trabajo en alturas desde andamio, plataforma o escalera articulada a nivel del cielo	Caída de personas a distinto nivel; caída de herramientas y materiales	**Alto**	Ingeniería/administrativo: inspección previa del andamio o la plataforma, delimitación del área inferior y herramienta asegurada; si la labor supera 1,50 m se aplican los controles de trabajo en alturas. EPP: casco, calzado antideslizante y arnés cuando aplique.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: corte y fijación de perfiles con taladro y tornillería	Cortes, golpes, proyección de partículas	**Medio**	Administrativo: frente ordenado y perfiles almacenados fuera de las zonas de paso. EPP: gafas de seguridad, guantes de carnaza y calzado de seguridad.
Físico: polvo al perforar muros y elementos de cubierta existentes	Irritación respiratoria y ocular	**Medio**	Administrativo: limpieza del frente al terminar y ventilación. EPP: respirador contra material particulado y gafas de seguridad.

Se revisaron la plataforma, el andamio y las escaleras antes de su uso, el orden de las herramientas y la delimitación del área inferior, y se observó el uso de casco y respirador en la fijación de perfiles a nivel del cielo. Quedó como oportunidad de mejora el uso de protección visual en las perforaciones sobre cabeza y confirmar los controles de trabajo en alturas cuando la labor supere 1,50 m.

- **Instalación de Canal**

Instalación de la canal para la recolección y evacuación de aguas lluvias, con fijación de soportes, ensamble de tramos y sello de uniones.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Locativo: trabajo en alturas en el borde de la cubierta para fijar soportes y ensamblar la canal	Caída de personas a distinto nivel; caída de objetos sobre personal en tierra	**Alto**	Administrativo: demarcación de la zona inferior y supervisión del personal en el borde de la cubierta. EPP: guantes, gafas de seguridad, calzado de seguridad y tapabocas.
Mecánico/químico: corte y manipulación de tramos y uso de sellante en las uniones	Cortes, golpes, irritación de piel y vías respiratorias	**Medio**	Administrativo: manejo de tramos entre dos personas y sellante aplicado en zona ventilada. EPP: guantes, gafas y calzado de seguridad.

Se verificó el personal durante el trabajo en el borde de la cubierta, la demarcación de la zona inferior y el manejo de los tramos de canal con guantes y entre dos personas.

- **Acabados: Pintura del Arco de la Cancha, Estuco y Pañete**

Aplicación de pintura sobre la estructura del arco de la cancha (previa limpieza de la superficie), de estuco sobre los muros del área de Electrónica y de pañete en muros de los interiores, incluida la preparación y el transporte de la mezcla.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Químico: vapores de pintura y solventes durante la aplicación	Irritación respiratoria, mareo, dermatitis por contacto	**Medio**	Ingeniería/administrativo: aplicación en zona abierta o ventilada, envases cerrados, hojas de seguridad disponibles y fuentes de ignición alejadas. EPP: respirador para vapores orgánicos, guantes de nitrilo y gafas.
Físico/químico: material particulado y contacto con cemento, estuco y mortero	Irritación respiratoria, ocular y de la piel; dermatitis	**Medio**	Ingeniería/administrativo: punto definido para preparar la mezcla (mezcladora o zona con protección del piso), ventilación y limpieza al terminar. EPP: respirador contra material particulado, gafas, guantes de caucho o nitrilo y ropa de manga larga.
Ergonómico: manejo manual de la mezcla con pala, carretilla y baldes	Sobreesfuerzo, lesiones lumbares, atrapamiento de manos	**Medio**	Administrativo: carga limitada por viaje, rotación, pausas activas y recorrido de la carretilla libre de obstáculos. EPP: guantes y calzado con puntera.
Locativo: aplicación en zonas altas desde escalera o andamio	Caída de personas a distinto nivel	**Medio**	Administrativo: escalera o andamio en buen estado sobre piso firme, apoyo de un compañero y orden del área; si la labor supera 1,50 m se aplican los controles de trabajo en alturas. EPP: casco y calzado antideslizante.

Se comprobó que la pintura se aplicara en un área abierta y ventilada, con respirador y guantes, y que los envases y residuos se recogieran al terminar la

jornada. En el pañete se observó el uso de mezcladora (trompo) y carretilla; quedó como oportunidad de mejora que la mezcla de arena y cemento no se prepare a mano sobre el piso de los interiores, sino en un punto definido, con protección del piso, respirador y gafas.

- **Actividades de Apoyo Observadas**

Además del seguimiento por actividad, se observaron tres labores de apoyo. En la operación del minicargador para adecuar la zona verde y la vía había personal a pie cerca del equipo, por lo que se reiteró la presencia del vigía de maniobras, la delimitación del radio de acción y el uso de chaleco reflectivo. Se observó la humectación de la vía con manguera y con carrotanque como control del material particulado. En el descargue de paletas de enchape y bultos de cemento con montacargas telescópico, una persona se ubicó sobre la carga del vehículo sin casco; se recordó que el personal debe usar casco, evitar posicionarse sobre la carga durante la maniobra y mantener a las personas ajenas fuera de su radio de acción.

- **Gestión Ambiental y Disposición de Residuos**

Las tejas de asbesto-cemento desinstaladas permanecen en acopio temporal dentro del proyecto, cubiertas con polietileno, rotuladas con pictogramas de peligro, señalizadas con cinta de demarcación y delimitadas, mientras se programa su retiro y disposición final a través de gestor ambiental autorizado, en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019, la Resolución 0491 de 2017 y el Decreto 1076 de 2015. Cuando se ejecute el retiro, el certificado de disposición final y el manifiesto del gestor se anexarán como soporte de trazabilidad. De manera complementaria se hizo seguimiento al manejo del escombro de las demoliciones y de los residuos de embalaje (tubos de cartón, bolsas, botellas), recomendando su retiro oportuno de los frentes (Resolución 472 de 2017).

Adjunto se anexa el formato SSTA-INT-004 (Registro de Inspección y Liberación) debidamente firmado por las partes, junto con el registro fotográfico consolidado como soporte de debida diligencia, certificados de alturas, ATS, permiso de alturas

Contratista de Obra:	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS (PROSOI SAS)	**Empresa Interventoría:**	NOGAALL SAS
Frente / Área de Obra:	Instalaciones CAMAN (	**Fecha de la Inspección:**	____ / 09 / 2026
Hora de Inicio:	____	**Hora de Finalización:**	____
Residente SSTA Interventoría:	KAREN STEFANNY GOMEZ PINTO	**Coordinador de Alturas de Obra:**	Mellisa Pajaro

Ítem	Variable de Control / Requisito	Sustento Normativo y Técnico	Cumple (SÍ / NO / NA)	Registro / Evidencia en Sitio
2.1	**Certificación de Trabajo en Alturas:** Verificación de la vigencia e idoneidad del 100% de los trabajadores que acceden al nivel superior (Nivel Trabajador Autorizado).	Resolución 4272 de 2021 (Artículos correspondientes a capacitación).	SI	Consulta en el aplicativo web del Ministerio de Trabajo / Listado verificado.
2.2	**Aptitud Médica Ocupacional:** Exámenes médicos con énfasis en alturas con concepto de "APTO", emitidos por médico especialista con licencia en SST vigente.	Resolución 4272 de 2021 y Resolución 2346 de 2007. Vigencia menor a 1 año.	SI	Revisión física de los certificados de aptitud de la nómina del frente de obra.
2.3	**Afiliación y Pago SS Integral:** Cobertura activa en Salud, Pensión y ARL (Riesgo V para	Ley 789 de 2002 y Cláusulas del Contrato de Obra.	SI	Planilla PILA del mes corriente y verificación de

	personal de alturas y manipulación de asbesto).			estado activo en el sistema.
2.4	**Análisis de Trabajo Seguro (ATS):** Diligenciado en campo, específico para las actividades del frente (alturas, demolición e instalaciones), firmado por todo el personal operativo.	Guía FAC GH-JERLA-GUI-003 y Res. 4272/21.	SI	Formato físico ATS fijado en el tablero de control del frente de trabajo.
2.5	**Permiso de Trabajo en Alturas (PTA):** Formato diligenciado, validado y firmado en campo por el Coordinador de Alturas de la Obra	Resolución 4272 de 2021 (Requisito obligatorio para tareas de alto riesgo).	SI	PTA numerado y firmado con calculo de Requerimiento de Claridad diligenciado.

Ilustración 2- Fotografías de las tareas ejecutadas



Demolición de piso y retiro de enchape (02/09/2026)



Rotulado con pictogramas de peligro y cinta de demarcación en el acopio de asbesto-cemento



Acopio temporal de tejas de asbesto-cemento: embaladas, cubiertas con polietileno, señalizadas y delimitadas



Maniobra con excavadora para instalación de cámara y tubería corrugada (15/09/2026)



Tejas de asbesto-cemento desmontadas y acopiadas (07/09/2026)



Conformación y compactación de la vía con motoniveladora y rodillo (16/09/2026)



Figurado de hierro para el sumidero transversal (16/09/2026)



Operación de minicargador con personal de apoyo a pie en la vía interna (21/09/2026)



Humectación de la vía para el control del material particulado (21/09/2026)



Preparación de mezcla con mezcladora y transporte en carretilla (22/09/2026)



Corte con pulidora en formaleta del sumidero, con área demarcada (22/09/2026)



Fijación de estructura para drywall desde andamio (22/09/2026)



Demolición manual de sobrepiso con cincel (23/09/2026)



Desencofrado y retiro de formaleta en el sumidero (23/09/2026)



Instalación de perfilería de ventanería desde escalera (23/09/2026)

8. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL DEL CONTRATISTA

Dentro del marco del contrato las actividades generales de seguridad y salud en el trabajo que se desarrollaron en el área y dando cumplimiento a los pliegos de condiciones, y legislación vigente, en las mismas se contemplan:

- Comparte información de documentación de afiliación a la ARL, pensión, Eps, examen médico ocupacional.
- Revisión de documentación previa al inicio de obra como SGSST y PMA
- Entrega de EPP
- Charlas diarias
- Diligenciamiento de permisos de alturas
- Diligenciamiento de ATS

8.1 Maquinaria usada en obra

- Retroexcavadora
- Excavadora de oruga
- Minicargador
- Motoniveladora
- Vibrocompactador (rodillo)
- Volquetas

- Carrotanque (humectación de vía)
- Montacargas telescópico
- Mezcladora (trompo)

Se anexan paquete de maquinaria amarilla

8.2 Manejo de vehículos

En el presente periodo no se maneja vehículos

9. ACCIONES E INTERVENCIONES DE LA INTERVENTORÍA

9.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA Y PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

En el presente periodo no se genera ingresos de personal.

10. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

10.1 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el presente periodo no se realiza entrega de EPP, el personal es de planta y cuenta con los EPP correspondientes.

11. PROGRAMACIÓN CAPACITACIÓN SST

Programa de ingreso e inducción

Se anexas formatos de charlas y capacitaciones

11.1 Programa de capacitación y entrenamiento

En el presente periodo se desarrollaron las charlas y capacitaciones previstas en el plan de trabajo; los temas tratados y los registros de asistencia se relacionan en el anexo No 3.
Ver anexo No 3



Ilustración 3Capacitacion

11.2 Investigación de incidentes accidentes y enfermedades profesionales

En él presente periodo no se presentó accidentes laborales

11.3 Horas hombre trabajadas

Durante el presente periodo se realiza el cálculo de las HHT trabajadas ver anexo 4 Tabla calculo HHT.

MES	Horas Hombre Diarias	Número de empleados promedio	Horas Extras	Horas Ausentismo	HHT
Mayo	8	5	0	0	600
Junio	8	5	0	0	920
Julio	8	5	0	0	1000
agosto	6	5	0	0	1000
septiembre	8	5	0	0	1000

Tabla 4- Horas Hombre Trabajadas

12. INDICADORES

12.1.1 INDICADORES SG-SST SEGÚN RESOLUCIÓN 312 DE 2019

Se relacionan los indicadores de acuerdo a la Resolución 312 de 2019

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	PROPORCIÓN DE ACTIVIDADES DE TRABAJO MORTAL	FRECUENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
# de accidentes de trabajo en el mes/#trabajadores en el mes	# días de incapacidad por AT en el mes + #días cargados en el mes/#trabajadores en el mes	#AT mortales en el año/#de AT en el año	#casos nuevos y antiguos de EL en el periodo Z/promedio de trabajadores en el periodo Z X 100.000	#de casos nuevos de EL en el periodo Z/promedio de trabajadores en el periodo Z X 100.000	# de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes /# de días programados de trabajo en el mes X 100
mensual	mensual	anual	anual	anual	mensual

Tabla 5-Relación de indicadores

MES	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (%)	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	PROPORCIÓN DE ACTIVIDADES DE TRABAJO MORTAL	FRECUENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
Mayo	0,0	0	NA	NA	NA	0,00
Junio	0	0	NA	NA	NA	0.0
Julio	0	0	NA	NA	NA	00
Agosto	0	0	NA	NA	NA	00
Septiembre	0	0	NA	NA	NA	00
	0	0	NA	NA	NA	0

Tabla 6-Indicadores

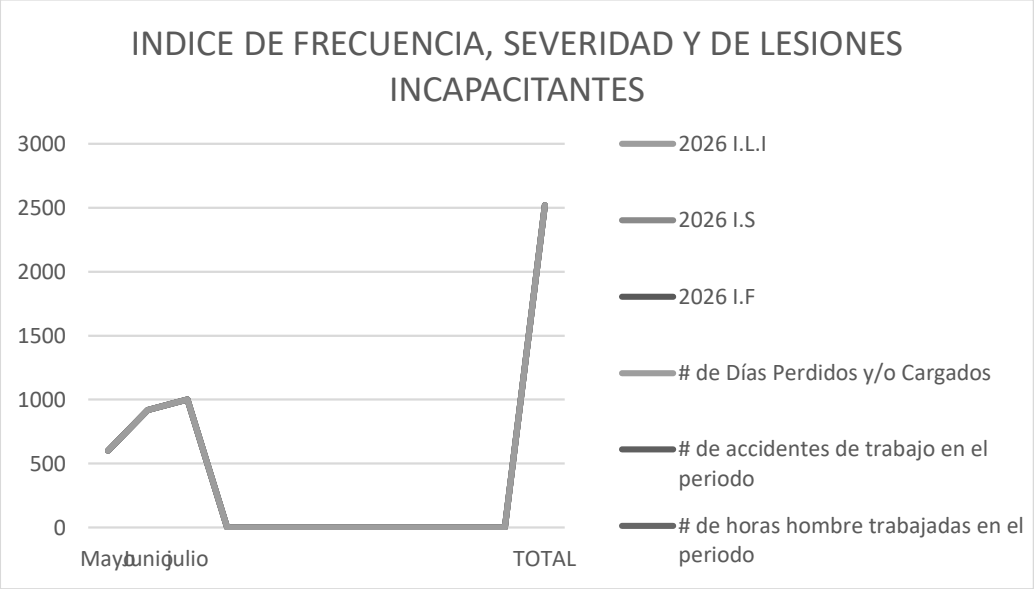

Ilustración 4-Indicadores Resolución 312 de 2019

En el presente periodo no se presentaron accidentes laborales, sin días perdidos por accidente laboral, por ende, este índice como se observa en la tabla No 8 aparece en cero

12.2 Gestión de peligros y riesgos

Matriz de peligros y evaluación de peligros
Se desarrolla la matriz de acuerdo al proceso de interventoría que se desarrolla en el proyecto.

12.2.1 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

En el presente periodo el COPASST realiza reunión mensual.

12.2.2 Comité de convivencia laboral

En el presente periodo se realiza reunión mensual.

13. CONCLUSIONES

- En cumplimiento del objeto contractual, la interventoría realizó el respectivo control y seguimiento a las actividades de carácter SST del contratista.
- No se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo en el periodo para el personal de interventoría y del contratista; así mismo, en todo momento se han implementado las medidas de seguridad pertinentes y acorde a las necesidades de las actividades realizadas.
- La interventoría realizó los pagos al SGSSS y de salarios y honorarios al personal.
- Se cuenta con el personal mínimo requerido según las actividades que requiere el contrato en el período.
- El desmonte de las tejas de asbesto-cemento se ejecutó sin control del peligro y sin la protección respiratoria especializada; el material desinstalado permanece en acopio temporal, cubierto, señalizado y delimitado, a la espera de su retiro y disposición final por gestor ambiental autorizado, en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019 y la Resolución 0491 de 2017.
- Las actividades de excavación mecánica, extendida de rajón, base granular, compactación de la vía interna e instalación de bordillo se desarrollaron bajo control del riesgo mecánico y del tránsito interno, con vigía de maniobras, delimitación de las zonas de trabajo y humectación para controlar el polvo.
- Los trabajos de instalación de cubiertas, canal, ventanería y estructura para drywall que implican trabajo en alturas contaron con permisos de trabajo y EPP verificados en campo; quedó como oportunidad de mejora el uso del casco en lugar de gorra y la evaluación de los controles de alturas en labores desde escalera o andamio.
- En las actividades de demolición de sobrepiso, tuberías eléctrica e hidrosanitaria, sumidero transversal, pañete, estuco y pintura se hicieron observaciones sobre el uso completo del EPP (protección visual y respiratoria), la humectación para reducir el polvo y el orden y aseo del frente, que quedaron registradas como oportunidades de mejora.
- Se recomienda mantener la periodicidad de las inspecciones diarias en los frentes activos, con énfasis en los trabajos en altura, las demoliciones y las zonas de maniobra de maquinaria y montacargas.

- Se recomienda al contratista mantener actualizada la trazabilidad documental de seguridad social y de certificaciones de alturas del personal de refuerzo que ingrese en los próximos periodos.
- Se recomienda reforzar con el personal las charlas sobre el uso del EPP completo y el manejo seguro de cargas y maquinaria (por ejemplo, no ubicarse sobre la carga durante las maniobras con montacargas), y retirar con oportunidad el escombro y los residuos de embalaje de los frentes.
- Se recomienda al contratista programar el retiro y la disposición final de las tejas de asbesto-cemento por gestor ambiental autorizado y mantener, mientras tanto, la cubierta, el rotulado, la señalización y la delimitación del acopio.
- En el anexo No 2 se relaciona cada uno de los oficios enviados al contratista, donde se relaciona aspectos de observaciones de informes, hallazgos, respuestas a comunicados.

Acta Consecutivo No.	14	**Lugar y Fecha**	Madrid Cundinamarca / 22 septiembre 2026
Asunto	Comité obra pública		
Oficina Productora	SECOM – GRUAL - ESINS		
Hora Inicio	14:20	**Hora Finalización**	15:00
Ausentes	N/A		

Orden del día: N/A

Desarrollo:

Siendo las 2:20 p. m. del día 22 de septiembre de 2026, se da inicio al Comité de Obra Pública No. 14. A la reunión asisten los supervisores del contrato, el Contratista junto con su equipo de trabajo y la Interventoría, con el propósito de realizar seguimiento al estado de los diferentes frentes de trabajo, revisar los avances de las actividades en ejecución y establecer los compromisos necesarios para garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo del contrato.

FRENTES DE TRABAJO

AVANCE GENERAL DE LA OBRA.

La Interventoría informa que, a la fecha del comité, el proyecto presenta un avance de ejecución del **70,45 %**, frente a un avance programado del **61,53 %**, evidenciándose un avance superior al programado de aproximadamente **8,92%.**

Se informa que los principales frentes que actualmente presentan actividades en ejecución corresponden a Estado Mayor, Alojamiento de Soldados, Viviendas Fiscales, Cancha y Vías Internas**.**

1. **ESTADO MAYOR.**

La Interventoría informa que en el frente de Estado Mayor se continúan adelantando las actividades previstas de acuerdo con la programación, relacionadas con las instalaciones eléctricas correspondiente a iluminación e instalación de carpintería de aluminio (Ventanas).

El contratista manifiesta que el material correspondiente al porcelanato que será utilizado en el área del piso del Estado Mayor ya fue adquirido. No obstante, se ha considerado conveniente no trasladar el material de manera anticipada a las instalaciones de CAMAN, con el fin de evitar posibles deterioros, daños o afectaciones durante su almacenamiento y manipulación.

En consecuencia, se tiene previsto realizar el traslado del material a CAMAN el día 30 de septiembre de 2026, de acuerdo con la programación establecida para la ejecución de las actividades.

Adicionalmente, el contratista manifiesta que la instalación del porcelanato se realizará una vez hayan culminado las actividades correspondientes a las instalaciones eléctricas, instalación de cielo raso, aplicación de estuco y pintura. Lo anterior, con el propósito de garantizar la adecuada conservación del acabado del piso y evitar que el porcelanato instalado pueda sufrir rayones,

manchas, golpes o cualquier otro tipo de deterioro como consecuencia de la ejecución y circulación de personal durante las actividades anteriormente mencionadas.

En relación con las **tomas y tableros eléctricos existentes**, se informa que durante la ejecución de la nueva red eléctrica de iluminación de Estado Mayor algunos tableros fueron inhabilitados, ocasionando que determinadas tomas existentes quedaran fuera de servicio.

El Contratista manifiesta que se realizará la conexión de la acometida eléctrica que actualmente alimenta el tablero existente. Para tal efecto, se utilizará un probador de corriente con el propósito de realizar la respectiva verificación y, conjuntamente con el personal administrativo de CAMAN, identificar y validar cuáles son los tomacorrientes y puntos eléctricos que se encuentran alimentados por el tablero en mención.

Así mismo, se deja constancia de que, durante la inspección realizada, se evidencia que parte del cableado correspondiente a los tomacorrientes se encuentra deteriorado y en condiciones deficientes, y que actualmente no se cuenta con información clara y verificable respecto de la distribución de los circuitos que alimentan los tomacorrientes y los puntos de iluminación existentes.

En consecuencia, el Contratista deja expresa constancia de que los circuitos y cableados existentes que no sean objeto de intervención dentro del alcance contractual no se encuentran bajo su responsabilidad. Por lo tanto, el Contratista no se hará responsable por eventuales fallas eléctricas, cortocircuitos, interrupciones del servicio o cualquier otra afectación que pudiera presentarse a futuro como consecuencia del estado, deterioro o condiciones preexistentes de dichas instalaciones eléctricas.

La Interventoría señala la importancia de realizar una revisión conjunta con el personal de mantenimiento y el electricista de la Entidad, con el fin de identificar correctamente la forma en que se encuentran conectadas las tomas existentes, teniendo en cuenta la antigüedad de las instalaciones y que no se cuenta con información completa sobre la configuración de los circuitos eléctricos existentes.

Se indica que existe el riesgo de que algunas de las tomas existentes se encuentren relacionadas con circuitos correspondientes a instalaciones antiguas, por lo que se requiere verificar las conexiones antes de finalizar la intervención.

Se acuerda que, una vez culminada la habilitación de los tableros, se realizará la revisión conjunta entre el Contratista y el personal de mantenimiento de la Entidad, con el propósito de identificar los circuitos y dejar claridad sobre su configuración para las futuras actividades de mantenimiento.

De otra parte, durante el comité se presenta un requerimiento relacionado con la adecuación de una cocineta en el área de Estado Mayor, específicamente para la instalación de una poceta prefabricada.

Al respecto, se informa que existe la posibilidad de tomar el suministro de agua desde un punto existente correspondiente al lavaplatos. Sin embargo, se identifica como principal dificultad técnica

la disposición del desagüe, debido a que no se tiene plenamente identificada la red existente en que material esta ni el punto al cual podría realizarse la conexión.

Se manifiesta que, teniendo en cuenta la antigüedad de la edificación, no se conoce con certeza la configuración de las redes existentes, por lo que se requiere realizar una revisión previa para determinar la viabilidad de la conexión.

Adicionalmente, durante la reunión se plantea la necesidad de revisar las condiciones funcionales y sanitarias de la instalación propuesta, considerando que la poceta estaría ubicada en una zona destinada a cafetería.

El Contratista manifiesta que realizará la revisión técnica correspondiente para determinar si la actividad puede ejecutarse y cuáles serían las condiciones necesarias para su realización.

Se acuerda revisar este requerimiento y presentar la correspondiente evaluación en el próximo comité.

En relación con la fecha de terminación del frente de Estado Mayor, durante el comité se revisan diferentes fechas que han sido mencionadas como parte de los compromisos y de la programación de obra. Se hace referencia al **20 de octubre** como fecha considerada en la programación, pero el Contratista manifiesta que la terminación completa del frente podría extenderse hasta la **PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE DE 2026,** tal cual se había comentado en el anterior comité.

2. ALOJAMIENTO DE SOLDADOS.

La Interventoría informa que el frente correspondiente a Alojamiento de Soldados se encuentra actualmente en ejecución y hace parte de los frentes que presentan actividades activas dentro de la obra.

Durante el comité se mantiene el seguimiento a las actividades previstas para este frente, teniendo en cuenta su incidencia en la continuidad de las demás actividades programadas.

3. VIVIENDAS FISCALES.

La Interventoría informa que el frente de Viviendas Fiscales Bloque #2, se encuentra actualmente en ejecución, de acuerdo con la programación establecida para la obra.

Se continúa con el desarrollo de las actividades previstas, manteniendo el seguimiento por parte de la Interventoría y el Contratista.

Durante el comité no se presentan observaciones adicionales específicas sobre este frente.

4. CANCHA GRUSE.

La Interventoría informa que las actividades correspondientes al mantenimiento e instalación de los tableros de los arcos se encuentran terminados.

Se indica por parte del contratista que queda pendiente la actividad correspondiente a la marcación de la cancha, la cual deberá ejecutarse una vez se culminen las actividades previas requeridas en los alojamientos No. 1 y 2.

5. VÍAS INTERNAS.

En relación con este frente, se revisa la situación correspondiente al tramo adicional de vía que había sido considerado dentro de las conversaciones adelantadas con la Entidad.

Se manifiesta que inicialmente se había indicado que, con la adición, se contemplaría la ejecución de un tramo adicional de vía ubicado después de la talanquera, además de las actividades relacionadas con el área del parqueadero.

En relación con las actividades correspondientes a las vías internas y el área del parqueadero, se realizó la revisión y balance de las cantidades de obra, con el fin de ajustar las actividades conforme a las condiciones verificadas en campo.

Como resultado de dicha revisión, se solicitó al Contratista considerar dentro del balance de cantidades la ejecución del andén del parqueadero, en sustitución de la cantidad adicional de vía inicialmente contemplada, manteniendo las condiciones y especificaciones técnicas requeridas para su ejecución

En relación con las actividades de cárcamo, el Contratista informa que se encuentra finalizando los trabajos correspondientes y que se espera culminarlos durante la semana del comité.

Una vez terminadas estas actividades y las demás actividades previas requeridas, se tiene previsto continuar con la aplicación del asfalto.

El Contratista informa que la actividad de la aplicación del asfalto se encuentra sujeta a la disponibilidad del proveedor.

Se manifiesta que, tentativamente, la aplicación del asfalto podría iniciar durante la semana siguiente, teniendo como objetivo que la actividad se ejecute antes del 30 de septiembre de 2026; pero el contratista manifiesta que esta fecha es tentativa ya que dependemos del proveedor del asfalto.

El Contratista informa que la aplicación del asfalto se realizará por tramos y que se estima una duración aproximada de tres (3) días, sin tener complicación del clima**.**

6. ESTUDIOS DE SEGURIDAD DEL PERSONAL.

Durante el comité se revisa el tema relacionado con los estudios de seguridad del personal requerido para el ingreso a la obra.

La Interventoría resalta la importancia de que esta documentación sea entregada con la debida anticipación, evitando que se remita únicamente hacia los días 25 o 26 de septiembre, teniendo en cuenta que el proceso de revisión y aprobación puede requerir tiempo adicional.

El Contratista manifiesta que se encuentra adelantando las gestiones correspondientes para realizar la entrega de la documentación requerida.

7. PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Durante el comité se realiza seguimiento a la programación general de la obra y a los compromisos establecidos en reuniones anteriores.

Se resalta la importancia de mantener el seguimiento a los diferentes frentes de trabajo, especialmente al Estado Mayor y Vías Internas.

Finalmente, se acuerda continuar con el seguimiento de los frentes de trabajo, requerimientos adicionales y actividades pendientes en el próximo comité, verificando los avances alcanzados y las definiciones técnicas y presupuestales que resulten de las revisiones realizadas.

COMPROMISOS:

No.	Frente	Compromiso / Actividad	Responsable	Fecha / Plazo
1	Estado Mayor	Trasladar el porcelanato adquirido a las instalaciones de CAMAN para iniciar posteriormente su instalación, una vez culminen las actividades previas.	Contratista	30 de septiembre de 2026
2	Estado Mayor	Verificar y habilitar las tomas y puntos eléctricos existentes, identificando los circuitos asociados al tablero existente.	Contratista / CAMAN	Por definir
3	Estado Mayor	Realizar revisión conjunta de los circuitos y cableados existentes para dejar claridad sobre su configuración y futuras actividades de mantenimiento.	Contratista / Interventoría / Mantenimiento CAMAN	Una vez habilitados los tableros
4	Estado Mayor	Realizar evaluación técnica para determinar la viabilidad de la instalación de la poceta en la	Contratista	Próximo comité

		cocineta, especialmente respecto al desagüe y redes existentes.		
5	Estado Mayor	Definir y hacer seguimiento a la fecha de terminación del frente, considerando la proyección de finalización para la primera semana de noviembre de 2026.	Contratista / Interventoría	Primera semana de noviembre de 2026
6	Cancha GRUSE	Ejecutar la marcación de la cancha una vez culminen las actividades previas en los alojamientos No. 1 y 2.	Contratista	Pendiente de actividades previas
7	Vías Internas	Culminar las actividades de cárcamo y continuar con la aplicación del asfalto por tramos.	Contratista	Semana del comité / sujeto a proveedor
8	Vías Internas	Coordinar la disponibilidad del proveedor para la aplicación del asfalto, estimada en aproximadamente tres (3) días, si las condiciones climáticas lo permiten.	Contratista	Tentativamente antes del 30 de septiembre de 2026

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-SEMEP-FR-006
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Vigencia:	14/11/2024

TEMA REUNIÓN: Comite de Seguimiento #14.

OFICINA PRODUCTORA:

LUGAR Y FECHA: Madrid Cundinamarca 22 Septiembre 2026.

HORA: 14:00

INTERVIENEN Y/O ASISTENTES

No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	TC	Cesar Augusto [illegible] Valderrama	SECOM CEO	SECOM(E)	—	cesar.[illegible]@FAC.mil	
2	[illegible]	[illegible]	COMANDANTE	Grupo	—	[illegible]	
3	TE	Mayor Torres Jhon Edisson	Supervisor Infraestructura	CAMAN	—	jhonmayor@fac.mil.co	
4		Yulanny Laverde	Residente	Noggall	—	contrato.012@gmail.com	
5		Carolina Soler A.	Residente.	Noggall	—	contrato.012@gmail.com	
6		Ernest Quiroz Padilla.	Residente de obra	Prosol	—	eqpadilla@gmail.com	
7		Claudia Marcela Castillo O.	D. Interventoría.	Noggall	—	claudia.castillo@grupo noggall.com	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

Powered by CamScanner

Acta Consecutivo No.	13	**Lugar y Fecha**	Madrid Cundinamarca / 15 septiembre 2026
Asunto	Comité obra pública		
Oficina Productora	SECOM – GRUAL - ESINS		
Hora Inicio	14:00	**Hora Finalización**	15:00
Ausentes	N/A		

Orden del día: N/A

Desarrollo:

Siendo las 2:00 p. m. del día 15 de septiembre de 2026, se da inicio al Comité de Obra Pública No. 13. A la reunión asisten los supervisores del contrato, el Contratista y su equipo de trabajo, así como la Interventoría, con el propósito de realizar seguimiento al estado de los diferentes frentes de trabajo, verificar el avance de las actividades en ejecución y establecer los compromisos y acciones necesarios para garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo del contrato.

FRENTES DE TRABAJO

1. **ESTADO MAYOR.**

La Interventoría informa que el frente de Estado Mayor presenta avances significativos en las actividades de intervención y adecuación. Durante la ejecución de los trabajos, específicamente al realizar el retiro del cielo raso, se identificó que las redes eléctricas existentes se encontraban en condiciones deficientes, situación que hizo necesario realizar un nuevo diseño eléctrico para la renovación de las redes de iluminación y los puntos nuevos de tomas solicitadas por parte de la supervisión del contrato.

El Contratista informa que el diseño eléctrico fue remitido a la Interventoría para su respectiva revisión y aprobación. Una vez obtenido el visto bueno correspondiente, el Contratista procedió con la adquisición de los materiales requeridos para la instalación de las redes eléctricas de iluminación.

Se deja constancia de que esta situación generó una afectación en la programación inicialmente prevista.

Así mismo, se informa que dentro de las actividades ejecutadas en este frente se realizaron demoliciones de enchapes, alistado existente y adecuaciones internas, entre ellas la demolición de una placa existente en la sala de juntas, modificaciones en los espacios destinados a oficinas y adecuaciones en el área de financiero y tesorería, con el propósito de reorganizar los accesos y mejorar la distribución interna.

El Contratista informa que se encuentran pendientes y/o en ejecución actividades relacionadas con instalaciones eléctricas, pintura, acabados, carpintería, instalación de puertas y ventanería.

Respecto de esta última, se informa que la ventanas en aluminio se encuentra próxima a ser instalada y que se adoptarán medidas de protección para evitar daños de los marcos, rayones o afectaciones durante la ejecución de las actividades restantes.

La Interventoría solicita especial cuidado sobre los elementos que ya han sido instalados, teniendo en cuenta que la instalación de los mismos no implica su recibo definitivo y que el Contratista deberá garantizar su conservación hasta la terminación y entrega del frente.

En relación con el cronograma, se mantiene como fecha de referencia para el día **20 de octubre de 2026** para contar con un avance significativo del frente. No obstante, teniendo en cuenta las actividades eléctricas pendientes, así como los trabajos de pintura, acabados, carpintería y demás actividades complementarias, el Contratista manifiesta que la terminación completa del frente podría extenderse hasta la **PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE DE 2026.**

La Interventoría solicita al Contratista mantener las cuadrillas y recursos necesarios para avanzar de manera simultánea en las actividades pendientes, con el fin de procurar la terminación del frente en el menor tiempo posible.

2. ALOJAMIENTO DE SOLDADOS 2.

El Contratista informa que el frente correspondiente al alojamiento de soldados No. 2 presenta algunos retrasos respecto de la programación inicialmente establecida, debido a situaciones encontradas durante la ejecución de las actividades.

En desarrollo de los trabajos se identificó una sobreplaca que requirió actividades adicionales de demolición. Así mismo, se presentaron inconvenientes relacionados con la instalación del piso vibroprensado terraza para el día 14 de septiembre 2026; debido a la disponibilidad del material requerido por parte del proveedor. El proveedor les informo que la otra semana espera poder tener el material y hacerlo llegar al contratista.

Adicionalmente, el Contratista informa que se presenta una obstrucción en una caja sanitaria ubicada en el Alojamiento de Soldado No. 2. De acuerdo con el recorrido realizado conjuntamente por la Supervisión, la Interventoría y el Contratista, se identificó la presencia de sedimentos y obstrucciones en algunas de las cajas y tuberías sanitarias existentes. En dicho recorrido, el personal operativo de CAMAN se comprometió a realizar los sondeos correspondientes con el fin de determinar el estado y las condiciones de las redes sanitarias existentes. Sin embargo, a la fecha de realización del presente Comité de Obra, no se ha efectuado ningún sondeo en las cajas ni en las tuberías identificadas con obstrucción por acumulación de sedimentos.

La Interventoría solicita agilizar las actividades pendientes, teniendo en cuenta la necesidad de disponer de los alojamientos para el personal de soldados.

El Contratista manifiesta que continuará adelantando las actividades necesarias para recuperar los tiempos afectados y mantener el cumplimiento de las metas establecidas en la programación actualizada. Adicionalmente, el Contratista informa que se han presentado dificultades para el ingreso de los materiales requeridos a las áreas de trabajo, situación que ha afectado los rendimientos de las actividades que se vienen ejecutando en los Alojamientos de Soldado No. 1 y No. 2, generando retrasos en el desarrollo de las actividades programadas.

3. CANCHA

El Contratista informa que ya se iniciaron las actividades correspondientes al desmonte y remoción de la pintura existente, así como al refuerzo de los ángulos de los tableros y de los arcos de la cancha múltiple. Adicionalmente, informa que los tableros acrílicos requeridos para la intervención ya fueron suministrados.

Se informa que la intervención contempla principalmente el cambio de los tableros acrílicos y, posteriormente, la ejecución de la demarcación de la cancha, de acuerdo con las especificaciones establecidas para la actividad.

La Interventoría solicita mantener un seguimiento permanente al avance de las actividades y coordinar oportunamente los trabajos pendientes con las actividades de pintura y demás acabados requeridos, con el fin de garantizar la correcta terminación y entrega del frente de trabajo.

4. GIMNASIO.

El Contratista informa que se realizó la instalación de la canal en el gimnasio en la fachada posterior. El frente se encuentra ejecutado en su totalidad y pendiente de entrega a la Interventoría para su respectivo recibo.

5. PORTERÍA DE SUBOFICIALES.

El Contratista informa que el frente de portería presenta un avance significativo, habiéndose ejecutado las actividades correspondientes al cambio de puertas y ventanas.

La Interventoría solicita realizar la revisión final de los acabados y atender oportunamente las observaciones que se presenten antes del recibo del frente de trabajo.

Por parte del Contratista se manifiesta que, respecto de las actividades adicionales, a la fecha no se presentan novedades diferentes a las identificadas durante el desmonte de las puertas y ventanas existentes. Durante la ejecución de esta actividad se evidenció que los muros existentes se encuentran en ladrillo a la vista y presentan condiciones de desplome, generando una separación o luz entre el muro y los nuevos marcos de puertas y ventanas.

En consecuencia, se requiere realizar el emboquillado y/o sellado de la separación existente entre los marcos y los muros, con el fin de garantizar una adecuada terminación de los elementos instalados. El Contratista deja constancia de que dicha actividad no se encuentra contemplada dentro del alcance contractual vigente, por lo cual deberá ser evaluada por la Supervisión y la Interventoría para determinar el procedimiento correspondiente.

6. CASAS SUBOFICIALES.

La Entidad informa que tiene prevista para el día 21 de septiembre de 2026 la entrega del Bloque No. 2 de las viviendas de suboficiales, con el fin de permitir al Contratista el ingreso al frente de trabajo y dar inicio a las actividades correspondientes.

Por su parte, el Contratista manifiesta que la fecha prevista para la entrega del Bloque No. 2 genera una afectación en la programación de obra, teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con el personal, los materiales y los demás recursos necesarios dispuestos en obra para la ejecución de las actividades contempladas en dicho frente.

En este sentido, el Contratista deja constancia de que cualquier retraso en la disponibilidad y entrega del frente de trabajo podría generar afectaciones en los rendimientos y en el cumplimiento de las actividades programadas, por lo que solicita realizar el seguimiento correspondiente a la fecha efectiva de entrega del bloque, con el fin de adoptar oportunamente las medidas necesarias para mitigar posibles impactos en la programación.

7. VÍAS

Durante el comité se analiza la posibilidad de ejecutar actividades de asfaltado en diferentes sectores de la base.

El Contratista informa que, en la zona prevista para la intervención, particularmente en el sector cercano a la talanquera, se encuentran diferentes redes e instalaciones existentes, entre ellas redes eléctricas, cámaras y tuberías, situación que requiere una revisión previa antes de intervenir.

Así mismo, se informa que el ingreso de maquinaria al sector implica una logística adicional, debido a las condiciones de acceso.

La Entidad solicita evaluar técnica y económicamente las alternativas disponibles, teniendo en cuenta los costos asociados al traslado de maquinaria y la protección de las redes existentes.

De igual manera, se analiza la posibilidad de ejecutar únicamente la carpeta asfáltica en determinados sectores, de acuerdo con los recursos disponibles.

<u>Tubería en redes de gres existente:</u>

Durante el Comité se informa que, de acuerdo con el cajeo realizado para la conformación de la estructura del pavimento en el tramo correspondiente al parqueadero, se evidenció la presencia de una tubería existente en gres, con un diámetro aproximado de 12", la cual fue afectada durante la ejecución de las actividades con maquinaria.

Como consecuencia de la afectación, se evidenció que la salida de la tubería se encuentra localizada en el sector donde se proyecta la construcción del cárcamo transversal, generando el drenaje de agua hacia el cárcamo que se encuentra actualmente en construcción.

Ante esta situación, se solicitó a la Supervisión realizar la verificación correspondiente con el fin de determinar la procedencia y el uso del agua conducida por dicha tubería. En atención a la solicitud, se realizó la visita de un funcionario del área de mantenimiento de CAMAN, quien manifestó que la tubería se encontraba fuera de servicio y que, de acuerdo con la información disponible, podría procederse con la instalación de tapones en ambos extremos, con el propósito de suspender el drenaje de agua hacia el cárcamo en construcción.

La Interventoría solicita realizar la respectiva revisión y verificación técnica de la tubería, determinando con precisión su ubicación, estado y condición de servicio, así como la procedencia del agua que actualmente conduce, antes de ejecutar cualquier taponamiento y de continuar con las actividades de pavimentación o intervención del sector.

8. SEGURIDAD E INGRESO DE PERSONAL

Durante el comité se revisa la situación relacionada con el ingreso de personal que presenta inconvenientes asociados a los estudios de seguridad.

Se informa que existen aproximadamente seis (6) personas cuyo proceso requiere verificación, debido a inconsistencias relacionadas con la recepción o registro de los respectivos estudios.

La Entidad solicita remitir la relación del personal pendiente, con el propósito de verificar el estado de cada solicitud y determinar las acciones necesarias para permitir su ingreso.

El Contratista se compromete a remitir la información requerida para adelantar las verificaciones correspondientes.

9. PROGRAMACIÓN, RECURSOS Y CIERRE DE LOS FRENTES

Durante el comité se revisa la programación general de las actividades pendientes y la necesidad de garantizar oportunamente los recursos correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2026.

Se informa que el proyecto presenta un avance general del **68,01%.**

La Interventoría solicita al Contratista mantener el personal, equipos y recursos necesarios para garantizar la continuidad de las actividades y atender oportunamente las observaciones y garantías que se presenten durante el proceso de cierre.

COMPROMISOS:

N.º	FRENTE	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA / PLAZO
1	Estado Mayor	Revisar y aprobar el diseño eléctrico remitido por el Contratista.	Interventoría	16 sept 2026
2	Estado Mayor	Instalar las ventanas en aluminio y proteger los marcos contra rayones o daños durante las actividades restantes.	Contratista	Próximamente

3	Estado Mayor	Culminar completamente el frente, conforme a la proyección manifestada.	Contratista	Primera semana de noviembre de 2026
4	Alojamiento de Soldados No. 2	Gestionar la disponibilidad del piso vibroprensado para terraza y realizar su instalación.	Contratista / Proveedor	Pendiente disponibilidad del material
5	Alojamiento de Soldados No. 2	Realizar sondeos en las cajas y tuberías sanitarias para determinar su estado y condiciones.	Personal operativo CAMAN	Pendiente
6	Cancha	Continuar con el desmonte, remoción de pintura y refuerzo de ángulos de tableros y arcos.	Contratista	En ejecución
7	Gimnasio	Entregar el frente ejecutado a la Interventoría para su respectivo recibo.	Contratista	Pendiente
8	Portería de Suboficiales	Realizar la revisión final de acabados y atender las observaciones antes del recibo del frente.	Contratista / Interventoría	Antes del recibo
9	Portería de Suboficiales	Evaluar la necesidad de realizar emboquillado y/o sellado entre los nuevos marcos y los muros existentes.	Supervisión / Interventoría	Por definir
10	Casas Suboficiales	Realizar la entrega del Bloque No. 2 para permitir el ingreso del Contratista e iniciar las actividades.	Entidad	21 de septiembre de 2026
11	Vías – Tubería en gress	Determinar la procedencia y el uso del agua conducida actualmente por la tubería.	Supervisión / CAMAN	Antes de cualquier taponamiento

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-SEMEP-FR-006
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Vigencia:	14/11/2024

TEMA REUNIÓN: Comité de Seguimiento #13.

OFICINA PRODUCTORA:

LUGAR Y FECHA: Madrid Cundinamarca - 15 Septiembre 2026.

HORA: 14:06.

INTERVIENEN Y/O ASISTENTES

No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	TC	Cesar Augusto Lopez V.	Secom (E)	SECOM (E)	3209146263	cesar.lopez@fac.mil.co	
2	TE	Julio Cesar Buitrago B	COTE. GRUAL	GRUAL	3017077240	julio.buitrago@fac.mil.co	
3	TE	Munevar Torres Jhon Edison	Cdte Esims	GRUAL	3114571376	jhon.munevar@fac.mil.co	
4		Claudia Marcela Castillo Ospina	D. Intervent.	Nogaall.	3134286495	claudia.castillo@grupo nogaall.com	
5		Emast Quiroz Padilla	Residente de obra	PROSOL.	3106649490	c9P0321@gmail.com	
6		Diego Fernando Cruz Diaz	Residente de obra	Prosol	3134461514	prosol-sas@gmail.com	
7		Cristian Eduardo Portela Vargas	Residente Aux	Prosol	3117003185	ing.crisportela@gmail.com	
8		Ingrid Yohanny Laverde	Residente	Nogaall	3204387303	contrato012@grupo...	
9		Carolina Soler Arias.	Residente.	Nogaall	—	Contrato012@grupo nogaall.com.	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

Powered by CamScanner

Acta Consecutivo No.	12	Lugar y Fecha	Madrid Cundinamarca / 08 septiembre 2026
Asunto	Comité obra pública		
Oficina Productora	SECOM – GRUAL - ESINS		
Hora Inicio	14:00	**Hora Finalización**	14:45
Ausentes	N/A		
Orden del día: N/A			
Desarrollo:			

Siendo las 2:00 p. m. del día 08 de septiembre de 2026, se da inicio al Comité de Obra Pública No. 12. A la reunión asisten los supervisores del contrato, el Contratista junto con su equipo de trabajo y la Interventoría, con el propósito de realizar seguimiento al estado de los diferentes frentes de trabajo, revisar los avances de las actividades en ejecución y establecer los compromisos necesarios para garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo del contrato.

FRENTES DE TRABAJO

- ESTADO MAYOR

La Interventoría informa que, en relación con el diseño eléctrico correspondiente al frente de Estado Mayor, se habían presentado algunas observaciones, las cuales fueron comunicadas al Contratista para su respectiva atención.

Al respecto, el Contratista informa que las observaciones fueron subsanadas y que los ajustes correspondientes ya fueron remitidos mediante correo electrónico a la Interventoría.

La Interventoría manifiesta que la documentación remitida por el Contratista se encuentra actualmente en proceso de revisión y verificación.

De acuerdo con lo informado, se tiene previsto retomar las actividades correspondientes a este frente el día lunes 14 de septiembre de 2026.

- ALOJAMIENTO DE SOLDADOS 1 Y 2

Por parte del Contratista se informa que, con el fin de avanzar con las actividades eléctricas correspondientes a este frente, se requiere la ejecución de la estructura del cielo raso.

En este sentido, el Contratista solicita a la Entidad el apoyo con su cuadrilla de trabajo para realizar el montaje de la estructura del cielo raso, actividad necesaria para poder continuar con las labores eléctricas previstas.

La Entidad informa que su cuadrilla iniciará el montaje de la estructura del cielo raso el día lunes 14 de septiembre de 2026.

Por su parte, el Contratista informa que tiene prevista la entrega de este frente para el día 20 de septiembre de 2026. Para dar continuidad a las actividades eléctricas y cumplir con esta fecha, se requiere previamente el montaje de la estructura del cielo raso, actividad que será ejecutada por la cuadrilla de la Entidad a partir del día 14 de septiembre de 2026. Se deja constancia de que

cualquier demora en la ejecución de esta actividad por parte de la cuadrilla de la Entidad afecta el desarrollo de las actividades a cargo del Contratista y esto podrá generar un desplazamiento de la fecha inicialmente prevista para la entrega del frente.

- CANCHA GRUSE

El Contratista informa que ya se encuentra en proceso de fabricación la estructura correspondiente a los tableros acrílicos requeridos para este frente. De acuerdo con lo manifestado, el proceso de fabricación tendrá una duración aproximada de catorce (14) días hábiles.

Así mismo, el Contratista informa que tiene prevista la entrega del frente Cancha GRUSE para el día 10 de octubre de 2026.

- CASAS FISCALES

En el frente de Casas Fiscales se informa que se encuentra pendiente la ejecución de algunos detalles de pintura en los elementos acorazados.

Por parte de la cuadrilla de la Entidad se informa que actualmente se encuentran adelantando actividades correspondientes a la pintura interna.

La Entidad informa que tiene prevista la entrega del Bloque 2 para el día 21 de septiembre de 2026 y que, para esa misma fecha, se dará inicio a las actividades correspondientes.

Es importante tener en cuenta que durante el comité de seguimiento #11 realizado el 02 de septiembre del 2026 la entidad había informado que se haría la entrega del Bloque 2 el 15 de septiembre de lo cual afecta a las actividades programadas en dicho frente y esto hace que nos cambien las fechas de entregan.

- TORRE DE CONTROL

La Interventoría informa a la Entidad que, de acuerdo con el seguimiento realizado y las condiciones establecidas contractualmente, para el frente de Torre de Control ya fueron ejecutadas todas las actividades contempladas dentro del alcance contractual.

No obstante, se informa que se encuentra pendiente la instalación del piso SPC, actividad que corresponde a un adicional y cuya necesidad fue informada durante el día 08 de septiembre de 2026.

Se deja constancia de que dicha actividad deberá ser objeto de la revisión y trámite correspondiente por parte de las partes involucradas, de acuerdo con los procedimientos contractuales aplicables.

- GYM 7 – RANCHO / CANALES

El Contratista informa que ya fue recibida la canal requerida para la ejecución de las actividades correspondientes a este frente.

Así mismo, informa que durante la presente semana se tiene previsto iniciar las actividades relacionadas con la instalación de las canales, con el fin de dar continuidad a los trabajos programados.

- PORTERÍA DE SUBOFICIALES

El Contratista informa que se tiene previsto iniciar las actividades correspondientes a este frente el día jueves 10 de septiembre de 2026.

Se informa que las actividades iniciarán con la instalación de la ventanería correspondiente.

AVANCE DE OBRA

La Interventoría informa que, de acuerdo con el seguimiento efectuado a la ejecución del contrato, se presenta un avance ejecutado del 61,77 %, frente a un avance programado del 53,53 %.

Siendo las 2:45 p. m. del día 08 de septiembre de 2026, se da por terminada la reunión del Comité de Obra Pública No. 12, dejando constancia de los temas tratados y de los compromisos establecidos por las partes para su respectivo seguimiento.

COMPROMISOS:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha
1	Revisar los ajustes realizados al diseño eléctrico del frente Estado Mayor.	Interventoría	En revisión
2	Retomar las actividades del frente Estado Mayor.	Contratista	14/09/2026
3	Iniciar el montaje de la estructura del cielo raso en Alojamiento de Soldados 2.	Entidad	14/09/2026
4	Entregar el frente Alojamiento de Soldados 1 y 2.	Contratista	20/09/2026
5	Fabricación de los tableros de la Cancha GRUSE.	Contratista	14 días hábiles aprox.
6	Entregar el frente Cancha GRUSE.	Contratista	10/10/2026

7	Entregar el Bloque 2 de Casas Fiscales.	Entidad	21/09/2026
8	Iniciar la instalación de ventanería en la Portería de Suboficiales.	Contratista	10/09/2026
9	Iniciar las actividades de instalación de canales en GYM 7 – Rancho/Canales.	Contratista	11/09/2026

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-SEMEP-FR-006
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Vigencia:	14/11/2024

TEMA REUNIÓN: Comité de Seguimiento.

OFICINA PRODUCTORA:

LUGAR Y FECHA: Madrid Cundinamarca 10 Sept. 2026

HORA:

INTERVIENEN Y/O ASISTENTES

No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CR	Hector Augusto Moreno	SECOM	CAMAN	3006098114	hector.moreno@fac.mil.	
2	TR	Nilo Oscar Bayonte	CMTE GRUAL	GRUAL	3017078745	Nilo.bayonte@fac.mil.co	
3	TE	Munoz Torres Jhon Edwin	cdte GRINS	GRUAL	3114511376	jhon.munoz@fac.mil.co	
4		Carolina Soler A.	Residente.	Nogaall	—	Contratos12@grupnogaall.com	
5		Ingrid yulanny Acevedo	Residente	Nogaall	3204387308	Contratos12@grupo	
6		Claudia Marcela Castillo O.	Dir. Interv.	Nogaall	3134286195	claudia.castillo@grupnogaall.com	
7		Emasi Quiroz Padilla	Residente obra	PROSOI	3106649490	aap0321@gmail.com	
8		Diego Fernando Gnecco	Residente de obra	prosoi	3134615514	prosoi.sas@gmail.com	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

Powered by CamScanner

Acta Consecutivo No.	11	**Lugar y Fecha**	Madrid Cundinamarca / 02 septiembre 2026
Asunto	Comité obra pública		
Oficina Productora	SECOM – GRUAL - ESINS		
Hora Inicio	14:00	**Hora Finalización**	14:40
Ausentes	N/A		
Orden del día: N/A			
Desarrollo:			

Siendo las 2:00 p. m. del día 02 de septiembre de 2026, se da inicio al Comité de Obra Pública No. 11. A la reunión asisten los supervisores del contrato, el contratista junto con su equipo de trabajo y la Interventoría con su respectivo equipo trabajo, con el propósito de realizar seguimiento al estado de los diferentes frentes de trabajo, revisar los avances de las actividades y establecer los compromisos necesarios para la continuidad de la ejecución del contrato.

AVANCE DE EJECUCIÓN

Durante el comité se realiza seguimiento al avance de la ejecución de la obra. Se informa que, debido a la incorporación de la adición, el porcentaje de avance presentado se ajustó, registrándose actualmente un avance aproximado del 57,94 %.

VÍAS INTERNAS

En relación con la vía, se mantiene como fecha prevista de terminación el 20 de octubre de 2026.

Durante la reunión se aborda la situación relacionada con el ingreso del personal a las instalaciones, señalándose que se han presentado algunas dificultades y demoras asociadas a las autorizaciones de ingreso.

La Interventoría y el Contratista de Obra manifiestan que se vienen presentando inconvenientes recurrentes con el ingreso del personal a las instalaciones, debido a los tiempos de espera para la autorización de acceso, los cuales pueden extenderse entre dos (2) y tres (3) horas diariamente. Esta situación genera tiempos improductivos que afectan el normal desarrollo de las actividades programadas y representan un retraso diario en la ejecución de la obra. De mantenerse esta situación, podrían generarse afectaciones en la programación establecida y, eventualmente, ser necesaria una modificación de la fecha de entrega prevista del proyecto.

Ante esta situación, la Supervisión solicita continuar realizando la coordinación correspondiente con el personal encargado de las autorizaciones de ingreso y con la guardia, con el fin de evitar inconvenientes que puedan afectar el ingreso oportuno del personal del Contratista y, en consecuencia, el desarrollo de las actividades de obra.

Por parte de la Entidad, se acuerda continuar realizando reuniones de verificación los días viernes, con el propósito de revisar anticipadamente el listado del personal autorizado para el ingreso durante la semana siguiente. Esta verificación se realizará directamente en la guardia, en coordinación con el personal correspondiente, con el fin de identificar y gestionar oportunamente cualquier novedad relacionada con las autorizaciones de ingreso.

ESTADO MAYOR

En relación con el frente de Estado Mayor, se informa que se mantiene como fecha prevista de entrega el 20 de octubre de 2026.

Durante el comité, el señor Coronel revisó la carta de colores correspondiente a los acabados. Como resultado, se optó por seleccionar las puertas en color humo, buscando una adecuada armonía con el piso seleccionado, el cual presenta un acabado en color gris mate.

Se solicita revisar el catálogo de colores antes de tomar la decisión definitiva sobre la tonalidad de las puertas.

FRENTE ICARO

Se estima como fecha prevista para la entrega del proyecto el 20 de septiembre de 2026.

ALOJAMIENTO DE SOLDADOS 1 Y 2

En relación con el alojamiento de soldados, se informa que las actividades ya fueron iniciadas y que se viene trabajando en este frente.

Durante la reunión se hace seguimiento a la continuidad de las actividades y a la programación prevista para su ejecución.

CANCHA GRUSE

Respecto a la Cancha GRUSE, se informa que las actividades relacionadas con los tableros corresponden a un proceso independiente de las demás actividades que se vienen ejecutando en el frente.

Se solicita definir y programar el inicio de las actividades correspondientes a los tableros, así como las labores relacionadas con la marcación de la cancha.

CASAS FISCALES

En relación con las casas de suboficiales, se informa que se encuentra pendiente la terminación de una parte de los patios de dos casas.

Se indica que personal de la cuadrilla se encuentra trabajando en estas actividades.
Durante la reunión se hace referencia a la programación de una reunión para realizar la entrega de las casas, indicando que algunas actividades pendientes podrían afectar la fecha inicialmente considerada para dicha entrega.

También se informa que se tiene prevista la realización de actividades relacionadas con la recolección de materiales y elementos que se encuentran en el área, con el propósito de entregar los espacios en condiciones adecuadas.

Se informa por parte de la entidad que, respecto al Bloque 2, se requiere considerar el tiempo necesario para la intervención de la cuadrilla encargada de las actividades de pintura.
Se indica que la cuadrilla se encuentra adelantando trabajos de pintura y que, una vez se disponga del espacio, se dará continuidad a las actividades previstas.

Durante la reunión se hace referencia a que el inicio de estas actividades de obra se desplazaría al 14 de septiembre de 2026, considerando el tiempo requerido para la organización y disponibilidad de la cuadrilla.

TORRE DE CONTROL

En relación con la Torre de Control, se informa que se encuentra pendiente una puerta, cuya llegada está prevista durante la presente semana, a más tardar el sábado.

Se realiza seguimiento a esta actividad con el propósito de completar los trabajos pendientes correspondientes a este frente.

GYM / RANCHO CANALES

Respecto a los canales del gimnasio, se informa que se adelantará la instalación a la canal correspondiente en el exterior.

Se solicita dar celeridad a esta actividad y realizar las gestiones necesarias para contar con las medidas y elementos requeridos para su fabricación e instalación.

Se establece como compromiso iniciar el viernes 04 de septiembre del 2026.

PORTERÍA DE SUBOFICIALES

En relación con la Portería de Suboficiales, se informa que el alcance pendiente corresponde principalmente a la instalación de ventanería.

Se indica que las ventanas se encuentran en proceso de fabricación y se realiza seguimiento a la fecha prevista para su llegada e instalación.

Se solicita, igualmente, coordinar con el personal encargado los ajustes que sean necesarios para garantizar que los elementos sean recibidos e instalados adecuadamente.

Durante la reunión se hace énfasis en la necesidad de dar celeridad a los frentes de menor alcance que aún se encuentran pendientes, con el propósito de finalizar estas actividades y concentrar los esfuerzos en los frentes principales de la obra.

LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS

Durante la reunión se solicita realizar la recolección de los escombros y materiales que se encuentran en diferentes sectores de la obra.

Se establece que esta actividad deberá realizarse el lunes, con el propósito de mantener las áreas despejadas y facilitar la circulación y continuidad de las actividades.

Así mismo, se plantea que, durante los días destinados a determinadas actividades en el sector del parqueadero, se procure mantener libre el espacio de circulación para evitar interferencias con el tránsito del personal.

CIERRE

Se finaliza comité se seguimiento siendo las 2:40 pm.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-SEMEP-FR-006
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Vigencia:	14/11/2024

TEMA REUNIÓN: Comite de Seguimiento de Obra. #12

OFICINA PRODUCTORA:

LUGAR Y FECHA: Madrid Cundinamarca. / 02 Sept 2026

HORA: 10:00 am.

INTERVIENEN Y/O ASISTENTES

No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CR	Hector Augusto Moreno	SECOM	CAMAN	3006088114	hector-moreno@hotmail.com	
2	TC	Julio Cesar Buraonte	JEFE OBRA	GRUAL	3017098324	julio.buraonte@fac.mil.co	
3	TE	Almeter Torres Jhon Edison	Cdte Esc	GRUAL	3114511376	jhon.torres@fac.mil.co	
4		Ingrid Yolanda Acevedo	Interventoria	Nogpall	3204388283	Contrato.012@gmail.com	
5		Ernest Quiroz Padilla	Pres. Residente	Prosoi	3106674490	ramo321@gmail.com	
6		Claudia Marcela Castillo O.	Dir. Interv.	Nogpall	3134258615	claudia.castillo@grupononpall.com	
7		Carolina Soler A.	Residente.	Nogpall	—	Contrato012@grupononpall.com	
8		Diego Fernando Grass Diaz	Residente obra	prosoi	3134466514	prosoi.sas@gmail.com	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

01 de septiembre del 2026 (martes)
Personal de obra
* 1 director de obra
* 2 residentes de obra
* 2 topografos
* 1 ingeniero auxiliar
* 1 residente SST-MA.
* 3 maestros
* 2 instaladores de teja
* 3 auxiliares
* 1 coordinador de maquinaria pesada
Personal de interventoria
* 1 director de interventoria
* 2 residentes de interventoria
* 1 residente SST-MA.
* 1 topografo. 1 Cadenero.
clima: soleado
Herramientas = Andamios certificados, Equipo de soldadura, Equipo de topografia herramienta menor, taladros polidoras..
De acuerdo con las notas aclaratorias presentadas por el contratista, la interventoria se permite realizar las siguientes presiciones y observaciones
1. En relación con la nota aclaratoria presentada por el contratista el 25 de septiembre de 2026, se precisa que, de acuerdo con lo establecido en el acta de comite de obra #10, la fecha acordada para la entrega de la via corresponde al 8 de septiembre de 2026 y no al 9 de septiembre 2026, como se indica en la nota del contratista.
En consecuencia, se recomienda al contratista dar estricto cumplimiento

a las fechas y compromisos establecidos en los comites de obra, teniendo en cuenta que estos constituyen acuerdos formalmente registrados y suscritos por las partes.

2. Entrega de viviendas => frente a la nota aclaratoria del 27 de agosto 2026., mediante la cual el contratista manifiesta que se encuentra sujeto a la programación establecida para la entrega de las viviendas de subsidiales, la interventoria precisa que durante el comite de obra #10 de 25 de agosto 2026, el contratista adquirio el compromiso de realizar la entrega en su totalidad del Bloque 1 con la subsanación de las observaciones y pendientes.

Lo anterior obedecia a que la entidad programó el ingreso de las familias para el dia 6 de septiembre 2026, razón por la cual el contratista debia garantizar la terminación y entrega integral del bloque, permitiendo posteriormente el ingreso de las cuadrillas encargadas de ejecutar las actividades de pintura y demás retoques.

Por lo anterior, la interventoria deja constancia de que el compromiso adquirido por el contratista durante el comite de obra # 10 fue expresamente establecido y suscrito en el acta, En consecuencia, cualquier retraso frente a dicha fecha constituye un incumplimiento independientemente de la programación general que el contratista manifieste tener para la entrega de las viviendas.

3. En relación con lo manifestado por el contratista respecto a que el daño presentado en la puerta de vidrio del

Frente que se había originado por un supuesto maltrato por parte del personal de Cartard, la interventoría considera aclarar que dicha afirmación no corresponde a lo manifestado por las personas presentes en el sitio al momento del incidente
De acuerdo con el reporte suministrado por la entidad, durante la jornada se presentaron fuertes condiciones de viento, ocasionando que la puerta se cerrara de manera repentina y con fuerza produciendo el daño en ese momento. Se deja constancia de que, según el testimonio de las personas presentes en el sitio ninguna persona se encontraba manipulando la puerta al momento de presentarse el incidente
Por lo anterior se aclara que en ningún momento la interventoría manifestó o estableció que el daño hubiese sido ocasionado por un uso inadecuado por parte del personal de Cartard. La información reportada corresponde a un hecho accidental asociado a las condiciones ambientales presentadas durante la jornada, de acuerdo con el testimonio de las personas que presenciaron el evento
Residente Interventoría
nota: contratista.
Con respecto a las aclaraciones presentadas por la interventoría. Solicitamos las copias de las actas de comité de obra, Toda vez que por firmar la lista de asistencia no quiere decir que se este de acuerdo con lo que consignen posterior al Terminar el comité puesto que se pueden presentar diferencias

de fechas. Lo anterior debido que el asesor de vías ing. ernes guiroz manifiesta que la fecha puesta de fue para el 04 de sept-2026 con: el proceso constructivo de base estabilizada en la vía. en el acceso hasta la langosta de zona operativa.
de igual manera en los comite se aclara que dichas fechas estan sujetas a el clima, ingresos a la unidad, disponibilidad de ingreso de material, lo anterior debido a que al momento de ingresar el personal operativo. se encuentra con estudios vencidos o. no aparecen en lista. cuando dicen otros un ingresado normalmente.

Con Relacion al frente de Casas fiscales los item's contractuales. presentados en la programación y en el balance del frente. se encuentran terminados. y las observaciones presentadas por interventoria se estan corrigiendo de igual manera. para este frente de obra la supervision del contrato solicito de manera verbal que se incluyeran las actividades de pintura tipo koraza en todas las fachadas de la casa por lo anterior se solicita ala interventoria su aprobacion y el ajuste a la fecha de terminacion por la inclusion de esta actividad
de igual manera se aclara que estas actividades son al exterior de las viviendas y por ser patios traseros que no interrumpen las actividades de cuadrillas internas de la base. y una vez se aprueben se estarian realizando ala menor brevedad siempre y cuando asi lo permita el clima y. que no se tengan contratiempos con el ingreso del personal.

Con relacion al Frente de Obra puerta en vidrio Templado. el cual corresponde al item 13.08 Suministro e instalacion de puerta en vidrio templado de 10mm (incluye herrajes y Cerradura.

La puerta se entrego segun APU y especificaciones tecnicas la cual fue instalada y entregada con el resto de actividades correspondientes al frente de obra. a la interventoria y Supervision, como lo indica la interventoria en su nota aclaratoria. la puerta se daño por un proceso natural el viento soplo fuerte y se golpeo y estallo, se procedio a diseñar una puerta corrediza con el fin de soluciones a la problematica existente. Se procedera a realizar el analisis de precios unitarios para la inclusion de esta actividad en el frente de obra.

Residente de Obra

02 de septiembre del 2026 (miercoles)

Personal en obra.

1 Director de obra.
2 Residentes de obra
2 topografos
1 ingeniero auxiliar.
1 residente SST MA.
3 maestros.
2 instaladores de tejas
3 auxiliares.
1 Cordinador de mano de obra.

Personal de interventoria.

1 Director de interventoria.
2 residentes de interventoria
1 Residente SST MA
1 topografo
1 Cadenero.

clima durante la ejecucion: soleado.

Herramienta menor y maquinaria: Equipo de topografia, equipo de soldadura, Andamios, herramienta menor, soldadora.

Actividades:

ICABO - Se inicia con la instalación de teja tipo sandwich.

ESTADO MAYOR: En frente continua inactivo ya que el contratista no ha presentado el diseño electrico adicionalmente. no ha llegado el plso.

CASAS SUBOFICIALES = Se continua con la atención de las observaciones.

Alojamientos soldados 2 = Se continua con la demolicion de enchape de muros en bano. y se da inicio a la demolicion de meson de lavamanos y el desmonte de 6 lavamanos.

El plano electrico fue enviado el 16/09/2016 Oficio Caman 118

Con respecto al piso se realiza al final de la actividad por proceso constructivo

Se hizo revisión a la excavación en el parqueadero entre las abscisas Ko+015 y Ko+030 entre el eje y el Costado Izquierdo, encontrando que estos se encuentran dentro de las tolerancias permitidas por INVIAS por ende se aprueba y resta para que el Contratista extraiga su rajon y Continúe con la conformación de la estructura Vial.

Nota: Se deja constancia en la presente bitacora de obra que, de manera previa y durante el desarrollo del contrato, se han venido elaborando y enviando los actas correspondientes a los comites de Seguimiento de obra

mediante correo electronico.
El dia de hoy se realiza nuevamente el envio mediante correo electronico de los actos de comites interno de Seguimiento de obra, con el proposito de mantener el registro y la trazabilidad de los reuniones efectuadas, asi como los temas tratados, observaciones avance, y compromisos establecidos durante dichos comites.

Residente Interventoria

A la fecha, nosotros como contratistas no hemos recibido la totalidad de las actas, por consiguiente nuevamente se informa que una lista de asistencia no es la aprobacion del acta.

G.R.

Residente de Obra

03 de septiembre de 2026 (jueves)
Personal de obra
- 1 director de obra
- 2 residentes de obra
- 1 residente SST-MA
- 1 ingeniero auxiliar
- 2 topografos.
- 2 instaladores de teja
- 3 maestros
- 3 auxiliares
- 1 coordinador de maquinaria pesada

Personal interventoria
- 1 director interventoria
- 2 residentes de interventoria

1 residente SST-HA.
1 topografo. 1 cadenero.
clima soleado.
Herramientas = Andamios, equipo de soldadura, equipo de topografia, palidoras, taladros herramienta menor.
Actividades.
1 caro = se continua con el desmonte de teja en asbesto cemento siguiendo el protocolo de manipulacion y disposicion.
EGTAO MAYOR = el frente se encuentra inactivo ya que no se ha recibido los diseños solicitados y el enchape de piso.
Alojamientos 2 = se continua con limpieza de escombro de las casas intervenidas y la demolicion de meson.
CASAS SOCIALES = se continua con la ubicacion de observaciones realizadas por la interventoria.

El contratista adelanto la Excavacion del parqueadero entre la Abscisa K0+061 y K0+030 desde el eje hacia el Costado derecho y posteriormente hizo entrega a interventoria de este tramo encontrandose que Cumple con las tolerancias por norma invias, por ende se autoriza a extender Su material de rajon y Continuar con las actividade de Construccion Vial.

Residente
Interventoria

Con respecto a los diseños electricos se informa que los mismos fueron revisados por el Supervisor el cual Solicito unas mas adicionales las cuales no estaban Contempladas en el diseño enviado en el oficio 118.
El piso por el parque Construido no se instalara hasta no terminar las demas actividades

04 de septiembre del 2026. (Viernes)

Personal en obra

- 1 director de obra.
- 2 residentes de obra
- 2 topografos
- 1 auxiliar (ingeniero)
- 1 SST-MA
- 2 instaladores de teja
- 1 coordinador de maquinaria pesada
- 3 auxiliares.
- 3 maestros.

Personal interventoria

- 1 director de interventoria
- 2 residentes de interventoria
- 1 residente SST-MA
- 2 topografo.

Clima = Soleado.

Actividades =

ICARO = Se continua con la instalación de teja tipo sandwich e izado de estructura metalica para la conformación de la cubierta faltante

Alojamientos soldados 2 = Se continua con aseo y acopio de escombros.

- Por otro lado se realizó la demolicion de una parte de la placa para levantar la tapa de los cajas de inspección, allí se evidenció que la caja se encuentra tapada y el atasco se encuentra en la caja exterior

ESTADO MAYOR = la interventoria manifiesta que los diseños electricos se encuentran bajo revisión del especialista electrico.

El Contratista procedió a extender el material región en el parqueadero entre el Koto30 y Koto15, fue revisado y aprobado por la interventoría Cumpliendo con los criterios de entrega, pueden proceder a extender Sello y proceder a Compactar.

Residente
Interventoría

Residente de Obra
05 de septiembre 2026. (Sabado).

Personal en obra.
- 1 director de obra
- 2 residentes de obra
- 1 residente SST-MA
- 2 topografos
- 3 maestros.
- 1 ingeniero de apoyo.
- 3 ayudantes
- 2 instaladores de teja
- 1 coordinador de maquinaria pesada

Personal de interventoría.
- 1 director de interventoría
- 2 residentes de interventoría
- 1 profesional SST-MA
- 1 topografo

Clima = Soleado

Herramientas = Andamios, equipo de topografía, equipo de soldadura, polidora, taladros, herramienta menor.

Actividades:

Torre de control = instalación de puerta segundo piso cumpliendo así con los compromisos pactados en el comité #10 y 11.

Vía = Se continúa con excavación y extendido de

material en la zona del parqueadero.
El Contratista entrega a la interventoría los niveles en el que instalaron el material rajón entre el K0+061 al K0+015 desde el eje, al costado derecho, Cumpliendo dichos niveles dentro de las tolerancias establecidas en la norma Invias, el Contratista ya puede extender su capa de sello para continuar con el proceso constructivo.

Residente

Interventoría.

Nota de cortil
Se hace entrega la pieza en buen estado, la cual fue revisada por la Interventora Ing. Carolina la cual no tuvo ninguna objeción

06 de septiembre 2026 (domingo)
Personal en obra
- 2 operadores de maquinaria.

clima = soleado
Actividades = Se realizo el extendido del escombro + tierra en las areas designadas por la entidad

Residente Interventoría

Residente obra

07 de septiembre 2026 (lunes)
Personal en obra
- 1 director de obra
- 2 residentes de obra
- 1 SST-HA
- 1 ingeniero auxiliar
- 2 instaladores de tejas
- 3 auxiliares
- 3 maestros
- 2 topografos
- 1 coordinador maquinaria pesada

Personal interventoría
- 1 director interventoría

- 2 residentes de interventoria
- 1 topografo 1 Cadenero
- 1 SSTMA.

Clima= Soleado.
Herramientas = Andamios, herramienta menor, polichoras equipo de soldadura, equipo de topografia.
Actividades =
Via => El contratista d dia de hoy excavó en el parqueadero desde la abscisa. K0+05 al K0+000. Costado derecho e Izquierdo. y la interventoria revisó dichos niveles encontrando que. Cumplen. Con los criterios acordes a la norma. INVIAS. Se autoriza la extendida de material rajón.
ICARO = Se realiza la instalacion de segunda capa de teja tipo sandwich en la cubierta del Frente.
Alojamientos soldados 2 = Se realiza la demolición de placa en la zona de baños.
Para la conformacion de la red sanitaria.
Estado mayor = no se realizaron actividades.
La interventoria se encuentra revisando el diseño electrico con acompañamiento del especialista.

Residente Interventoria

Residente de Obra

08 de septiembre 2026. (martes).
Personal en obra.

- 1 director de obra
- 2 residentes de obra
- 1 residente SSTMA
- 1 ingeniero auxiliar
- 2 topografos

- 2 instaladores de teja
- 3 auxiliares
- 3 maestros
- 1 coordinador de maquinaria.

Personal de interventoria =
- 1 director de interventoria
- 2 residentes de interventoria
- 1 topografo 1 Cadenero
- 1 residente SST-A

Clima = Soleado

Herramientas = Andamios, equipos de soldadora, equipo de topografia, palidoras, herramienta menor. taladros.

Actividades =

Via = El dia de ayer se hicieron las tomas de densidades a la Via entre el Ko+000, hasta el Ko+030 dando los porcentajes de Compactación en promedio 96.6%, el más bajo es de 95.1% y también se hicieron 3 Ensayos CBR. a la Sobrasante excavada.

también se revisó por parte de la interventoria el nivel de Sello del Costado izquierdo entre el Ko+030, hasta el Ko+105 y estas quedan aprobadas para que el Contratista extienda la base estabilizada al 6%.

ICA10 = Se continua con la instalación de segunda capa de teja tipo sandwich.

Alojamiento soldados 2 = Se continua con la demolición de placa y suspensión de 2 cajas de inspección internas para la restructuración de redes hidrosanitarias.

Residente Interventoria

Residente de Obra